



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Tesis de Grado previo a la
obtención del Título de Economista

TEMA

**EL GASTO PÚBLICO Y SU INCIDENCIA EN LOS SECTORES
VULNERABLES EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN EL EMPALME, PERIODO
2010 - 2014.**

AUTORA

LADY CRISTINA VINCES PARRA

DIRECTOR

EC. ROGER YELA BURGOS M.s,C.

QUEVEDO – ECUADOR

2015

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo **VINCES PARRA LADY CRISTINA**, declaro que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; que no ha sido presentado para ningún grado o calificación profesional; y, que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

La Universidad Técnica Estatal de Quevedo, puede hacer uso de los derechos correspondientes a este trabajo, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su Reglamento y por la normatividad institucional vigente.

VINCES PARRA LADY CRISTINA

CERTIFICACIÓN

El suscrito, **EC. ROGER YELA BURGOS M.s,C.** Docente de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo certifica, que la Egresada **VINCES PARRA LADY CRISTINA**, realizó la Tesis de Grado previo a la obtención del título de ECONOMISTA EN ECONOMÍA con la tesis de grado titulado **EL GASTO PÚBLICO Y SU INCIDENCIA EN LOS SECTORES VULNERABLES EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN EL EMPALME, PERIODO 2010 - 2014**, bajo mi dirección, habiendo cumplido con las disposiciones reglamentarias establecidas para el efecto.

DIRECTOR DE TESIS
EC. ROYER YELA BURGOS M.s,C



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA DE ECONOMÍA Y FINANZAS
TESIS DE GRADO

Presentado al Honorable Concejo Directivo de la Facultad de Ciencias
Empresariales, como requisito previo a la obtención del título de:
ECONOMISTA

Aprobado:

LCDO WILSON CEREZO SEGOVIA M.S,c

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE TESIS

Ec. FRANKLIN TARANTO HAON M.S,c
MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE TESIS

EC. LORENA ARBOLEDA CASTRO M.S,c
MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE TESIS

QUEVEDO - LOS RIOS – ECUADOR

2015

AGRADECIMIENTO

Agradezco a la infinita misericordia de DIOS por la verdadera fuente de amor y sabiduría que me brindo día a día en mi caminar de crecer espiritual y profesionalmente, por cada una de sus bendiciones que me dieron oportunidades a dar pasos constantes y seguros guiándome a cumplir mis metas con éxito.

Asimismo, agradezco a mis padres quienes me brindaron confianza, mostrándome con dulzura y fortaleza el camino para aceptar las derrotas y del sutil coraje para derribar miedos. Quienes fueron mis pilares fundamentales a continuar con fuerza. Fe y lucha total a cumplir mis objetivos.

Mi inmensa gratitud a cada Docente de la Carrera de Economía quienes me fortalecieron de conocimientos durante los periodos lectivos de clases, en especial al Ec. Roger Yela, que con paciencia y sabia enseñanza supo crear un proceso de aprendizaje durante mi desarrollo de tesis demostrando virtud profesional y humana siendo una grandeza generosidad al contribuir mi exitosa culminación de esta tesis.

En general a todas las personas que formaron parte de mi camino y con sus consejos dejaron huellas a las que ahora llamamos experiencias.

Cristina

DEDICATORIA

Dedico este logro a Dios por el grandioso amor de darme la vida y permitir la llegada de este momento tan importante de mi formación profesional, por ser fuente de bondad, fe e inspiración en mi crecimiento como humana y permitir dar pasos fuertes al construir metas hacia un buen vivir, quien en unión al amor y esfuerzos de mis padres permitieron continuar mi proceso desarrollo de mi preparación y concluir mi carrera.

Con mucha humildad, respeto y cariño a mi papá y mi mamá por ser quienes fortalecieron con sabios consejos mis senderos, a mi familia quienes con sus críticas formaron una fortaleza en mi corazón en cada momento de mi vida. Dedico mi gran trabajo a mi tutor quien fortaleció cada día mi desarrollo con mucha inteligencia y supo valorar mi proceso.

ÍNDICE GENERAL

TÍTULO O PORTADA	i
CERTIFICACIÓN AUTORÍA DE TESIS	ii
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR	iii
CALIFICACIÓN DEL TRIBUNAL	iv
AGRADECIMIENTO	v
DEDICATORIA	vi
ÍNDICE GENERAL	vii
RESUMEN EJECUTIVO	xi
EXECUTIVESUMMARY	xii

CAPÍTULO I MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Introducción.....	2
1.2. Problematización.....	3
1.2.1 Formulación del Problema	4
1.2.2 Sistematización del problema	4
1.3. Delimitación	4
1.4. Justificación	5
1.5.- Objetivos	6
1.5.1.- Objetivo general	6
1.5.2.- Objetivos específicos	6
1.6.- Hipótesis	7
1.6.1.- Hipótesis general	7
1.6.2.- Hipótesis específicas	7

CAPÍTULO II

MARCO TEORICO

2.1Fundamentación Conceptual	9
2.1.1 Ingresos públicos	9
2.1.2.- Tipo de Ingreso públicos.....	9
2.1.3.- Discapacitados.	10
2.1.4.- Sectores vulnerables	10
2.1.5.- Grupos vulnerables.....	10
2.1.6.- Participación Ciudadana.....	11
2.1.7.- Gobiernos Autónomos Descentralizados.....	11
2.1.8.- Desarrollo.	12
2.1.9. Nivel De Desarrollo	12
2.1.10. Cómo se mide el nivel de desarrollo	12
2.2. Fundamentación Teórica.	13
2.2.1. El Gasto Público	13
2.2.2 Análisis del Gasto Público.....	13
2.2.3. Importancia del Gasto Público	13
2.2.4 Principios del gasto público.....	14
2.2.5. El principio del gasto mínimo	15
2.2.6. Clasificación del gasto Público.....	15
2.2.7. Finalidad del Gasto Público	16
2.2.8. Distribución del Gasto Público	16
2.2.9. Estudio del Gasto Público	16
2.2.10. Estudios del Gasto Público	17
2.2.11. Riesgos de la Vulnerabilidad.....	17
2.2.12. Descripción del Gasto Público	18
2.2.13. Nivel de Desarrollo.....	18
2.2.14. Oportunidad del Gasto Público	18
2.2.15. Estabilizadores del Gasto Público.....	19

2.2.16. En qué Consiste el Gasto Público.....	19
2.2.17. Transferencia del Gasto Público	19
2.2.18. Aspectos Sociales y Políticos del Gasto Público	20
2.2.19. Componentes del Gasto Público.....	20
2.2.20. Comportamiento del Gasto Público	21
2.3. Fundamentación legal.....	22

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Materiales y métodos.....	26
3.1.1 Materiales	26
3.2 Tipo de investigación	27
3.2.1 De campo.....	27
3.2.2 Bibliográfica	27
3.3 Métodos	27
3.3.1 Método Inductivo deductivo	27
3.3.2.- Método Analítico	28
3.3.3.- Método cualitativo	28
3.4.- Fuentes	28
3.4.1.- Primarias	28
3.4.2.- Secundarias	28
3.5.- Técnicas de la investigación	29
3.5.1.- Observación.....	29
3.5.2.- Entrevista.....	29
3.5.3.- Encuesta.....	29
3.6.- Población y Muestra	30
3.6.1.- Población	30
3.6.2.- Muestra	30

CAPÍTULO IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Resultados Encuestas y Entrevista.....	32
4.4.- Análisis general de la entrevista	44
4.4.1.- Apoyo del GAD en atención médica	44
4.4.2.- Participación Ciudadana	45
4.5.- Discusión	46

CAPÍTULO V

5.1 Conclusiones	52
5.2 Recomendaciones	53

CAPÍTULO VI

7.1 BIBLIOGRAFÍA	55
7.2 Bibliografía / Linkografía	56

CAPÍTULO VIII

ANEXOS

ANEXO 1 Encuesta a empleados	58
ANEXO 2 Encuesta a beneficiarios	59
ANEXO 3 Entrevista a Director GAD	60
ANEXO 4 Presupuesto	61
ANEXO 4 Fotos	83

RESUMEN EJECUTIVO

El trabajo de tesis que se presenta pretende analizar la incidencia del gasto público en los sectores vulnerables del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón El Empalme en el período 2010-2014. Es importante realizar esta investigación especialmente en los sectores vulnerables del Gobierno Autónomo Descentralizado en el cantón El Empalme periodo 2014, ya que aquí se presenta varios problemas sociales y económicos que no les ha permitido un mejor desarrollo, tanto productivo como intercultural. Para la investigación se utilizó varios métodos entre ellos la investigación de campo aquí se aplicó la entrevista y encuesta a todos los actores de este estudio para determinar la incidencia del gasto público en los sectores vulnerables y analizar estos componentes del GAD del cantón Empalme. Los resultados que se obtuvieron pudieron evidenciar en su mayoría de respuestas que existe una alta incidencia del gasto público en los sectores vulnerables y que los recursos aún no son lo suficientes para atender las necesidades, por la alta demanda que se requiere para realizar varias actividades que benefician especialmente en áreas de salud y educación, que afecta principalmente a la población infantil de estos sectores importantes del cantón El Empalme.

EXECUTIVESUMMARY

The thesis is presented to analyze the effects of public spending in vulnerable sectors Decentralized Autonomous Government of El Empalme Canton in the period 2010-2014. It is important to do this research especially in vulnerable sectors of the Autonomous Decentralized Government in Canton El Empalme period 2014, because here several social and economic problems has not allowed a better development, both productive and intercultural occurs. Various methods including field research here the interview and survey was applied to all players in this study to determine the incidence of public spending in vulnerable sectors and analyze these components GAD Canton Junction was used for research. The results obtained were evident mostly answers that there is a high incidence of public spending in vulnerable sectors and that resources are not yet sufficient to meet the needs, high demand required to perform various activities benefit particularly in areas of health and education, which mainly affects the child population in these important sectors of the canton El Empalme.

CAPITULO I
MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Introducción

En el Ecuador, los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) son instituciones descentralizadas, y están establecidos en las políticas del gobierno nacional. Establecen un conocimiento sobre los aspectos conceptuales, teóricos y legales en la organización del gasto público en los cantones. Verifican mediante datos estadísticos si la participación ciudadana ha dado la iniciativa en los sectores vulnerables para empezar la elaboración del presupuesto y controlar si es aceptable o no para los cantones.

Para establecer un proceso de investigación se establecerá los siguientes parámetros:

En el Capítulo I, correspondiente al marco contextual de la investigación se sintetiza la problematización mediante la cual se pudo observar que el Gobierno Autónomo Descentralizado no cuenta con un presupuesto que satisfaga los sectores vulnerables y permita carecer de obras, y haga detener su desarrollo, además en este capítulo también se incluye, la justificación, Objetivos. Hipótesis en que se basará la siguiente propuesta.

En el Capítulo II: Se incluye el marco teórico que trata sobre la estructura, los beneficios e importancia de un Plan de mejoramiento al cantón.

En el Capítulo III: Se detalla la metodología que se refiere a los métodos y técnicas de investigación empleados en la formulación de la investigación.

El Capítulo IV: Menciona los resultados obtenidos en la aplicación de los instrumentos y su respectivo análisis de la encuesta así como los beneficios, el diseño, su estructura.

En el Capítulo V: Se detallan las conclusiones y recomendaciones del proyecto donde se realiza el análisis de los objetivos y los resultados obtenidos en los estudios del gasto público, técnico y financiero.

En los capítulos siguientes se incluyen; las referencias bibliográficas y los anexos.

1.2.- Problematicación

La ciudad del Empalme es un cantón que pertenece a la provincia del Guayas, la zona se dedica principalmente a la agricultura, al cultivo de arroz, café, cacao y más.

El cantón ha tenido varios problemas en cuanto tiene que ver al desarrollo y progreso, existe falta de atención de las principales autoridades a proyectos de desarrollo social para los sectores vulnerables donde se concentra especialmente un alto grupo infantil y de la tercera edad..

Se desconoce la inversión social destinada a proyectos de desarrollo en los sectores vulnerables del cantón. No existe una política de asignación prioritaria para atender necesidades de salud y educación, la mayoría de recursos se destina para la construcción de carreteras, y obras en la ciudad.

Actualmente se puede observar sectores como las Malvinas que no se atienden y cada día aumenta el problema asociado con los servicios básicos y con esto la insalubridad y las enfermedades. Es importante establecer dentro del gasto social el porcentaje de la asignación presupuestaria anual y que se cumpla con el destino de los recursos, porque en muchas ocasiones no se cumple con lo establecido en las planificaciones.

1.2.1.- Formulación del problema

¿Cómo incide el gasto público del G.A.D Gobierno autónomo descentralizado del Cantón El Empalme en los sectores vulnerables durante el período, 2010-2014?

1.2.2.- Sistematización del problema

- ¿Cuáles los aspectos conceptuales, teóricos y legales en la organización del gasto público en los Gobiernos Autónomos Descentralizados?
- ¿De qué manera la participación ciudadana de los sectores vulnerables inciden en la elaboración del Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón El Empalme?
- ¿Cómo el gasto público ejecutado incide en el nivel de desarrollo de los sectores vulnerables del cantón El Empalme?

1.3.-Delimitación del problema

1.3.1.- Delimitación espacial.-

CAMPO: Economía

ÁREA: Economía

ASPECTO: Gasto público.

LUGAR: Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón El Empalme

TIEMPO: Período 2010 - 2014

1.3.2.- Delimitación Temporal.

El proyecto se lo realiza en el período 2014

1.4.- Justificación

Este proyecto pretende realizar un estudio, económico, para conocer el impacto del gasto social en los sectores vulnerables en el cantón El Empalme.

De acuerdo a la Constitución, uno de los roles más importantes que debe cumplir el Estado es mejorar el nivel de vida de sus pobladores. Como factor determinante en el cumplimiento de este objetivo se contempla la correcta distribución de los recursos con los que cuenta.

Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial son los instrumentos de planificación previstos por la Constitución, que permitirán a los GAD desarrollar la gestión concertada de su territorio, orientada al desarrollo armónico e integral

Es importante la planificación del desarrollo y ordenamiento territorial ya que debe este desarrollar procesos que identifiquen las inequidades que se producen en el territorio y, con ello, definir las acciones que permitan el acceso al desarrollo en igualdad de condiciones de calidad, cantidad y oportunidad para todos y todas.

La manera práctica del aporte será realizar una investigación de campo en los sectores vulnerables del Gobierno Autónomo Descentralizado el Empalme brindando a los habitantes del Cantón El Empalme la oportunidad de confianza en el GAD. El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón El Empalme establece dos líneas de acción, por una parte la necesidad de conocer los problemas que tienen cada una de las comunidades asociados con los sectores de vulnerabilidad y el incremento de las necesidades de estos sectores.

1.5.- Objetivos

1.5.1.- General

Analizar el gasto público y su incidencia en los sectores vulnerables en el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón El Empalme en el período 2010-2014.

1.5.2.- Específicos

- ✓ Identificar los aspectos conceptuales, teóricos y legales en la organización del gasto público en los Gobiernos Autónomos Descentralizados
- ✓ Verificar la participación ciudadana de los sectores vulnerables en la elaboración del Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón El Empalme en el período 2010-2014
- ✓ Describir el nivel de desarrollo de los sectores vulnerables del cantón El Empalme en el período 2010-2014

1.6.- Hipótesis

La asignación del gasto público en el "G.A.D" Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón El Empalme beneficiará a los sectores vulnerables durante el período, 2010-2014

Variables

Independiente

El gasto público.

Dependiente

Sectores vulnerables del Cantón El Empalme

1.6.1.- Hipótesis específicas

- ✓ El conocer los aspectos conceptuales, teóricos y legales fortalecerá la organización en el gasto público en los Gobiernos Autónomos Descentralizados
- ✓ La participación ciudadana de los sectores vulnerables aportará en la elaboración del Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón El Empalme en el período 2010-2014
- ✓ El nivel de desarrollo de los sectores vulnerables se beneficiará con la asignación de presupuesto del GADcantón El Empalme.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1.- Fundamentación Conceptual

2.1.1. Ingresos públicos.

Los ingresos públicos son definidos como aquella entrada de dinero que recibe un organismo del estado, de acuerdo a su planificación anual y permiten financiar las necesidades dentro del gasto público **Martínez, (2009)**

2.1.2.1.- Ingreso Ordinario,

Son aquellos recursos que el estado recibe periódicamente de su recaudación esto posibilita mantener un rubro constante minimizando los riesgos de patrimonio del Estado. **García (2008)**

2.1.2.2.- Extraordinarios

A diferencia del anterior los recursos que lo genera no permiten su recaudación repetida ni continua, afectando y comprometiendo el patrimonio del, Estado. **García (2008)**

2.1.2.- Tipo de Ingreso públicos.

- **Ingreso corriente:**

Impuestos

Tasas

Ingresos patrimoniales

- **Ingreso de capital**

Venta de activos fijos

Transferencias de capital

- **Fuentes financieras**

Ventas de títulos valores

Utilización de crédito público

Aporte de capital

Incremento de capital

2.1.3. Discapacitados

Según la OMS es toda restricción o ausencia, debida a una deficiencia, de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano(CogliandroGisell, 2013)

2.1.4. Sectores vulnerables

El concepto de vulnerabilidad se aplica a aquellos también conocidos como grupos sociales en condiciones de desventaja, ocupa un espacio creciente en las agendas legislativas de las políticas públicas, con especial atención a los procesos de vulnerabilidad social de las familias, grupos y personas(ESPINOZA, 2011)

2.1.5.- Grupos vulnerables

Se define la vulnerabilidad como el resultado de la acumulación de desventajas y una mayor posibilidad de presentar un daño, derivado de un conjunto de causas sociales y de algunas características personales y/o culturales. Considera como vulnerables a diversos grupos de la población entre los que se encuentran las niñas, los niños y jóvenes en situación de calle, los migrantes, las personas con discapacidad, los adultos mayores y la población indígena, que más allá de su pobreza, viven en situaciones de riesgo.(Bello, 2011)

La pobreza extrema configura una situación de vulnerabilidad. Si bien la vulnerabilidad de quienes padecen pobreza alimentaria es crítica, también son vulnerables aquellos que se clasifican en pobreza de capacidades. Estudios del Banco Mundial revelan que la vulnerabilidad de las personas y las familias ante situaciones adversas es intrínseca a la pobreza,

2.1.6. Participación Ciudadana

El término de participación ciudadana puede restringirse a aquellos casos que representan una respuesta, individual o colectiva, de la sociedad a una convocatoria realizada por parte de las autoridades gubernamentales en aquellos espacios institucionales que éstas designan o crean(ESPINOZA, 2011)

2.1.7. Gobiernos Autónomos Descentralizados

El artículo 238 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que constituyen Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales, y estos gozan de autonomía política, administrativa y financiera, y se rigen por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. Es decir, son las instituciones que conforman la organización territorial del Estado Ecuatoriano **(Solíz Carrión,2011)**

2.1.7.1.-Funciones del gobierno autónomo descentralizado

De legislación, normatividad y fiscalización.

De ejecución y administración.

De participación Ciudadana y control social.

2.1.8. Desarrollo

El concepto de Desarrollo evoluciona de acuerdo al pensamiento y los valores dominantes de la sociedad, con la idea de futuro de cada sociedad se proponen como meta para el colectivo humano, mejora en la calidad de vida, integrando aspectos políticos, sociales, económicos que en conjunto suponen una evolución social.(Dubais, 2011)

2.1.9. Nivel De Desarrollo

Es un proceso que abarca crecimiento económico y modernización económica y social, consistente está en el cambio estructural de la economía y las instituciones económicas, políticas, sociales y culturales, vigentes en el seno de una sociedad, cuyo resultado es la consecución de un mayor nivel de desarrollo humano y una ampliación la capacidad y la libertad de las personas.(Escribano, 2011)

2.1.10. Cómo se mide el nivel de desarrollo

Quizá la variable más importante sea la generación de ingresos de los habitantes. Si bien el desarrollo económico e incluso el nivel de vida deberán ser más amplios que el ingreso.(Hernández Licon, 2013)

El PIB per cápita es la variable que nos da un promedio de mejor nivel de vida, desde el punto de vista económico, la aproximación de recursos económicos que generen los habitantes para determinar un nivel de desarrollo.

2.2. Fundamentación Teórica

2.2.1. El Gasto Público

El objetivo del gasto público es una contribución al bienestar social. En la práctica es necesario aproximar a la maximización deseada al bienestar social mediante la interacción de los representantes populares y funcionarios del Poder Ejecutivo. (Guillermo, 2010)

Los primeros señalan las demandas de la sociedad y los segundos las posibilidades reales de llevarlas a cabo de acuerdo con el conjunto de restricciones existentes.

2.2.2 Análisis del Gasto Público

Concluye que el gasto público puede analizarse a grandes rasgos mediante tres perspectivas: La primera, la legalmente necesaria para cualquier administración pública, es la contabilidad gubernamental. En este caso el interés del análisis radica en dar seguimiento a los gastos de cada una de las dependencias del gobierno en cuestión, así como evaluar contablemente el cumplimiento de las metas. (Úrzua, 2011)

La segunda perspectiva, la preferida en particular entre los funcionarios públicos más ligados a la esfera macroeconómica, centra su interés en los ingresos y egresos del gobierno.

2.2.3.- Importancia del Gasto Público.

Es la cantidad de recursos financieros materiales y humanos que los organismos públicos representados por el gobierno central emplea para el

cumplimiento de las funciones y la satisfacción de las necesidades de la sociedad. (ESPINOZA, 2011)

El gasto público se convierte en un instrumento muy importante dentro de la economía de los gobiernos seccionales ya que de ello depende la inversión, el consumo y más.

El gasto también es considerado como la devolución a la sociedad del recurso que el gobierno captó a través de los impuestos o del sistema tributario.

Dentro de la economía su manejo es muy importante ya que incide directamente en la economía y su manejo puede ocasionar factores positivos y negativos que dependan directamente de estos rubros

2.2.4. Principios del gasto público.

La “desutilidad” marginal social de un peso obtenido por medio de impuestos debe ser igual a la utilidad marginal social de ese peso gastado en la mejor forma posible.(Acevedo Alemán, 2012)

En general es el proceso político que determina los gastos gubernamentales adoptadas en la elaboración del presupuesto anual aquí se detallan los gastos previstos por el gobierno central durante una año.

Para establecer estos principios se debe tener en cuenta los fines que se quieren alcanzar y estos puede estar dentro del POA del gasto público anual, la reducción de estos rubros puede causar consecuencias negativas en la inversión social.

Es necesario procurar que el gasto público se encuentre en los niveles más altos para que los organismos públicos tengan solvencia y una tendencia a la inversión, que regule la inversión local.

Existen principios de forma general y que pueden ser aplicados en las dos situaciones anteriores en estos dos postulados como principios del gasto público.

2.2.5.- El principio del gasto mínimo.

Es cuando el gobierno debe gastar lo menos posible, sin poner en riesgos los planes y proyectos y de seguridad social como la policía y seguridad nacional se de reducir la inversión en obras de infraestructuras como construcción de carretera o de caminos vecinales todo depende de la iniciativa de los gastos que se van invertir.(ESPINOZA, 2011)

2.2.6.- Clasificación del gasto desde el punto de vista macroeconómico

- **Gasto corrientes o de consumo:**

Gasto para proporcionar servicios públicos, salarios de funcionarios y compra de bienes y servicios.

- **Gasto de capital:**

Gasto para mantener o mejorar la capacidad productiva del país, sobre todo en infraestructuras.

- **Gasto de transferencia:**

Capital que el estado cede a empresas y familias que lo necesitan

Concluye que la teoría pos-keynesiana está a favor de una política fiscal expansiva aceptando los incrementos del déficit público para luchar contra el desempleo o las alzas del gasto en infraestructura siempre que éste mejore la provisión de servicios y ayude a aumentar la productividad del sector privado.(Pérez Rodríguez O. , 2011)

Aunque reconociendo la partida del gasto Público pueden afectar sólo a un corto plazo pues al elevar la demanda sin incentivar la oferta se generaría una caída a la balanza de pagos que acompañada de pérdidas de competitividad por el aumento de precios que busca contrarrestar las menores ganancias en corto plazo.

2.2.7. Finalidad del Gasto Público

El Gasto por finalidad del Gobierno Nacional central una perspectiva desde la contabilidad pública tiene como propósito el desarrollo de una propuesta metodológica para calcular el gasto del gobierno que permita confrontar una medición para la construcción de cuentas del gasto.(Tolosa Mendoza, 2010)

2.2.8. Distribución del Gasto Público

Concluye que el gasto se define como una corriente de recursos que se consumen para la obtención de un producto, bajo el nombre de Gasto Público se recogen todas las erogaciones que efectúa el Estado para adquirir bienes y factores los cuales se producen bienes y servicios públicos que se pueden distribuir gratuitamente o contra el pago de una registración de los consumidores o bien que se puede transferir el recaudo a los individuos sin ningún proceso de producción como es el caso de los subsidios en dinero.(Moralesrussi Russi, 2010)

2.2.9. Estudio del Gasto Público

Concluye que a pesar de que pueda existir la voluntad política de mejorar el sistema nacional del gasto público y que ésta voluntad se materialice en una mayor inversión, ésta no ha sido de calidad, se apunta a estudiar elementos que faciliten el estudio y manejo del financiamiento en obras públicas.(Toledo Ricci, 2011)

2.2.10. Estudios del Gasto Público

Concluye diciendo que en las últimas décadas se ha elevado el gasto público en la región en términos absolutos de 445 dólares por personas a 880 dólares en el período 2008, tanto el gasto público como el gasto social siguen siendo pro cíclico, tanto en los sectores de educación como en salud.(Ciudadana, 2012)

La mayoría de los países desarrollan políticas sociales y fiscales activas.

2.2.11. Riesgos de la Vulnerabilidad

Concluye diciendo que El Ecuador es un país vulnerable que está expuesto a riesgos económicos, tiene un frágil sistema financiero un esquema monetario y cambiario que no le permita mejorar la productividad.(Posso Ordoñez, 2010)

El poder del Estado implica una exigencia de liberalizar la economía en una participación estatal.

2.2.12. Descripción del Gasto Público

Concluye diciendo que en las últimas décadas se ha elevado el gasto público en la región en términos absolutos de 445 dólares por personas a 880 dólares en el período 2008, tanto el gasto público como el gasto social siguen siendo procíclicos, tanto en los sectores de educación como en salud.((CEPAL, 2010)

La mayoría de los países desarrollan políticas sociales y fiscales activas.

2.2.13. Nivel de Desarrollo

Las etapas iniciales del desarrollo económico, cuando la economía de un país está desperdigada en distintas regiones aisladas, con poca comunicación e interacción entre sí, es función del Estado invertir en la construcción de infraestructura y participar activamente en la preparación de las condiciones necesarias para iniciar un proceso de crecimiento. (Soto Baquero , 2010)

Una vez que el país ha progresado y cuenta ya con un sector empresarial dinámico y un acervo suficiente de capital humano, el Estado tiene que dejarle mayor espacio al sector privado y permitir el “libre” funcionamiento del mercado.

2.2.14. Oportunidad del Gasto Público

El presupuesto puede ser una herramienta clave para mejorar la eficiencia y eficacia del gasto público. Sin embargo, la mayoría de los países de América Latina no ha logrado sacar provecho de las oportunidades que ofrece un presupuesto bien manejado. Más aún, la región se caracteriza por la

prevalencia de prácticas anticuadas que no ayudan a alcanzar un mejor manejo de los recursos fiscales. (Martínez, 2010)

2.2.15. Estabilizadores del Gasto Público

Generalmente la política fiscal en cuanto a su función estabilizadora, refiere a la importancia de contar con estabilizadores fiscales en términos de capacidad de estabilizar el gasto público que se ha visto en el comportamiento procíclicos de los mismos, lo que claramente inhibe la posibilidad de contribuir a moderar el ciclo, sino que por el contrario diversos tipos del gasto público en diferentes países actúan como amplificadores del ciclo económico. (Bello, 2011)

2.2.16. En qué Consiste el Gasto Público

El gasto público consiste en una erogación monetaria realizada por autoridad competente en virtud a una autoridad legal, y destinada a fines de desarrollo nacional que se estima como interés colectivo, aun actualmente de campos sujetos a la relatividad de proposiciones ideológicas las que estiman con un mayor o menor amplitud lo que debe entenderse como necesidades públicas y de suyo como un gasto público.(TROYA JARAMILLO , 2012)

2.2.17. Transferencia del Gasto Público

Concluye diciendo que básicamente prestar servicios fuera del mercado para consumo colectivo y transferir ingreso por medio del gasto público.

(Hernández Mota, 2010)

En este sentido, podemos decir que existen dos criterios de clasificación del gasto:

1) según su impacto económico

2) según el propósito del gasto. Por lo tanto, el gasto público representa el costo de las actividades del sector público que comprenden la producción y el suministro de bienes y servicios y las transferencias de ingresos.

El sector público proporciona dos tipos de bienes y servicios: los que pueden ser consumidos o usados directamente por la población en forma individual y los que mejoran la productividad de los factores de producción.

Los gastos de infraestructura, como las carreteras, son una combinación de ambos. Otros gastos públicos son transferencias a los hogares y empresas.

2.2.18. Aspectos Sociales y Políticos del Gasto Público.

El Estado abarca una serie de aspectos sociales y políticos que van más allá de lo económico derivados de las funciones básicas que se le atribuyen: integración del territorio, de unidad y defensa de una nación, de reglas para la convivencia social y económica, de gestión de la política económica y otras acciones necesarias para alcanzar estabilidad económica y social según el gasto público para generar obras de beneficios.(Alfageme, 2011)

2.2.19. Componentes del Gasto Público

El tercer componente de la demanda de nuestro modelo económico es el gasto público G que junto con los impuestos T describe la política fiscal es decir la elección de los impuestos y del gasto del estado considerando que G y T son variables exógenas al igual que la inversión.(Pérez Rodríguez O. , 2011)

El estado no se comporta de una manera que mide sus gastos sino que invierte sin regularidad y así no podrá realizar su regla fiable para los consumidores y empresas que de una u otra forma tratan de obtener beneficios económicos y sociales con la satisfacción de sus bienes y servicios.

2.2.20. Comportamiento del Gasto Público.

El gasto público tiene un comportamiento procíclicos en relación a los ingresos petroleros, transmitiendo la volatilidad a través de la demanda agregada interna, pero ha podido estabilizar la economía como funcionamiento automática.(Betancourt Álvarez, 2012)

2.3. Fundamentación legal

2.3.1. Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD)

El artículo 238 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que constituyen Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales, y estos gozan de autonomía política, administrativa y financiera, y se rigen por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. Es decir, son las instituciones que conforman la organización territorial del Estado Ecuatoriana. **Constitución, (2008)**

2.3.2.- Ordenanza municipal

Se conoce como ordenanza municipal a toda normativa creada y emitida por el Concejo Municipal de un Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, y que está relacionada a temas de interés general para la población, cuya aplicación y cumplimiento es de carácter obligatorio para los ciudadanos de un cantón. Las ordenanzas municipales son dictadas por la máxima autoridad del cantón y aprobadas por los miembros del Concejo Municipal sujetándose a lo que disponen las leyes y el marco jurídico vigente.

GASTO PÚBLICO DEL GAD El Empalme 2014.

PRESUPUESTO GAD 2014



**PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PRORROGADO DEL
GADM DEL CANTÓN EL EMPALME
PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2014**

FUNCION B : SERVICIOS SOCIALES

PROGRAMA 23 : DESARROLLO HUMANO E INCLUSION SOCIAL

PARTIDA DE GASTOS		ASIGNACION ANUAL	ASIGNACION DEL SUBGRUPO	ASIGNACION DE GRUPOS
CÓDIGO N°.	D E S C R I P C I O N			
7.1.2.3.1.1	<u>GRUPO 1.- GASTOS PERSONALES</u>	-		<u>436.790,85</u>
7.1.2.3.1.1.01	<u>SUBGRUPO 1.- REMUNERACIONES BASICAS</u>	-	<u>326.196,00</u>	
7.1.2.3.1.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	326.196,00		
7.1.2.3.1.1.02	<u>SUBGRUPO 2.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS</u>	-	<u>37.041,00</u>	
7.1.2.3.1.1.02.03	Décimo Tercer sueldo	27.183,00		
7.1.2.3.1.1.02.04	Décimo Cuarto Sueldo	9.858,00		
7.1.2.3.1.1.06	<u>SUBGRUPO 6.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL</u>	-	<u>63.553,85</u>	
7.1.2.3.1.1.06.01	Aporte Patronal	36.370,85		
7.1.2.3.1.1.06.02	Fondo de Reserva	27.183,00		
7.1.2.3.1.1.99	<u>SUBGRUPO 99.- ASIGNACIONES A DISTRIBUIR</u>		<u>10.000,00</u>	
7.1.2.3.1.1.99.01	Asignaciones a Distribuir en Gastos en Personal	10.000,00		
7,3	<u>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</u>	-		<u>517.236,00</u>
7.3.2.3.1.3	<u>GASTOS SERVICIOS</u>	-		

7.3.2.3.1.3.02	<u>SUBGRUPO 2.- SERVICIOS GENERALES</u>	-	<u>414.986,00</u>	
7.3.2.3.1.3.02.07	Difusión, Información y Publicidad	35.000,00		
7.3.2.3.1.3.02.99	Otros Servicios	379.986,00		
7.3.2.3.1.3.03	<u>SUBGRUPO 3.- TRASLADOS, INSTALACIONES, VIATICOS Y SUBSISTENCIAS</u>	-	<u>10.400,00</u>	
7.3.2.3.1.3.03.01	Pasaje al Interior	3.900,00		
7.3.2.3.1.3.03.03	Viáticos y Subsistencias en el Interior	6.500,00		
7.3.2.3.1.3.04	<u>SUBGRUPO 4.- INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION</u>	-	<u>11.000,00</u>	
7.3.2.3.1.3.04.03	Mobiliarios	3.000,00		
7.3.2.3.1.3.04.04	Maquinarias y Equipos	5.000,00		
7.3.2.3.1.3.04.99	Otras instalaciones, mantenimiento y reparaciones	3.000,00		
7.3.2.3.1.3.08	<u>SUBGRUPO 8.- BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION</u>	-	<u>80.850,00</u>	
7.3.2.3.1.3.08.02	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	11.000,00		
7.3.2.3.1.3.08.04	Materiales de Oficina	13.000,00		
7.3.2.3.1.3.08.05	Materiales de Aseo	850,00		
7.3.2.3.1.3.08.07	Materiales de Impresión. Fotografías, Reproducción y Publicación	10.000,00		
7.3.2.3.1.3.08.12	Materiales Didácticos	46.000,00		
7,8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION			<u>20.000,00</u>
7.8.1.1.1.8	<u>TRANSFERENCIAS CORRIEN. PARA INVERSION</u>			
7.8.1.1.1.8.99	<u>SUBGRUPO 99.- ASIGNACION A DISTRIBUIR</u>		<u>20.000,00</u>	
7.8.2.3.1.8.99.01	Asignación a Distribuir para Transferencias y Donaciones de Inversión	20.000,00		

8,4	<u>GASTOS DE CAPITAL</u>	-		<u>69.800,00</u>
8.4.2.3.1.4	<u>ACTIVOS DE LARGA DURACION</u>	-		
8.4.2.3.1.4.01	SUBGRUPO 1.- BIENES MUEBLES.-	-	<u>69.800,00</u>	
8.4.2.3.1.4.01.03	Mobiliarios	6.000,00		
8.4.2.3.1.4.01.04	Equipos y Maquinarias	5.000,00		
8.4.2.3.1.4.01.05	Vehículo	37.000,00		
8.4.2.3.1.4.01.07	Equipos, Sistemas y paquetes informáticos	16.800,00		
8.4.2.3.1.4.01.09	Libros y Colecciones	5.000,00		
	TOTAL DEL PROGRAMA.	1.043.826,85	1.043.826,85	1.043.826,85

Sr. Washington Alava Sabando
ALCALDE

Ing. Alfredo Obando Malat
DIRECTOR FINANCIERO

Sra. Mariana Zambrano Lara
CONTADORA

Sra. Carmen Sánchez Ponce
JEFE DE PRESUPUESTO

CAPITULO III
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

3.1. Materiales y métodos

Los materiales y equipos que se utilizaron para este proyecto de investigación son los siguientes:

Tiempo de Investigación: 120 días

3.1.1.- MATERIALES

Cuadro 1.- Materiales

Descripción	Cantidad
Hojas papel A4 (resmas)	2
Lápices/Lapiceros	4
Anillados	4
Tinta de impresora (cartuchos color y negro)	4
Copias	50
Empastados	3
Cd	7
EQUIPOS	
Computadora	1
USB- memoria flash	1
Impresora	1
Copiadora/ Impresora	1
Cámara fotográfica	1

3.2.- Tipo de investigación

El presente proyecto es un estudio que utilizó los siguientes tipos de investigación:

3.2.1 De campo.

Se considera una investigación de campo porque se realizó en las instalaciones del área de desarrollo del GAD cantón El Empalme.

3.2.2. Bibliográfica

Se utilizó este método para ampliar y profundizar el marco teórico de la investigación a través de la revisión de diversos, textos, artículos de revistas, internet, etc., las mismas que nos proporcionarán información valiosa en el desarrollo de la propuesta.

3.3 Métodos

Los métodos que se utilizaron para esta investigación son los siguientes:

3.3.1 Inductivo-Deductivo

Mediante este método, se pretendió analizar la información obtenida del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón El Empalme a través de la aplicación de encuestas y entrevistas a empleados y usuarios del GAD, para determinar la comprobación de la hipótesis y planteamiento de objetivos.

3.3.2 Método analítico

Se utilizó este método para analizar cuantitativamente mediante cuadros y gráficos estadísticos, los resultados que se obtuvieron de la aplicación de encuestas y entrevistas a empleados y usuarios del GAD

3.3.3.- Método cualitativo.

Se aplicó este método para la sistematización cualitativa de los resultados obtenidos en todo el proceso de investigación, para esto se confrontó con los objetivos planteados y esto ayudará en la comprobación de la hipótesis.

3.4 Fuentes

La presente investigación recogió la información de fuentes primarias y secundarias:

3.4.1. Primarias

Corresponde a la información obtenida del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón El Empalme a través de la aplicación de encuestas y entrevistas a empleados y usuarios.

3.4.2. Fuentes secundarias: Se tomó de diferentes fuentes bibliográficas tales como:

- Información del Departamento de Desarrollo Social sobre la población vulnerable del GAD el Empalme.
- Textos de autores relacionados con la temática.

- Documentos acerca del gasto público
- Revistas
- Folletos
- Internet.

3.5. Técnicas de investigación

Se aplicó una encuesta de conocimientos, actitudes y prácticas a empleados y usuarios del Hotel Wong Internacional, del Cantón Buena Fe

3.5.1 Observación

Se lo realizó en las instalaciones del GAD, La utilización de ésta técnica permitió seleccionar la información para determinar la situación relacionada con el gasto público del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón El Empalme.

3.5.2 Entrevista

Se realizaron entrevistas a los representantes de los diferentes departamentos del Gobierno Autónomo Descentralizado los mismos que aportaron con varios datos y de esta manera obtener mayor información para el proceso de investigación.

3.5.3 Encuesta

Se elaboró una encuesta con preguntas cerradas, dirigidas a funcionarios, y empleados, para conocer y evaluar su nivel de opinión acerca del gasto público en los sectores vulnerables que atiende el Gobierno Autónomo Descentralizado el Empalme.

3.6 Población y muestra

3.6.1 Población

El universo del presente trabajo está conformado por la población vulnerada atendida directamente por el GAD, que corresponde a 340 familias del cantón el Empalme.

3.6.2.- Muestra.

Para determinar la muestra se utilizó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N}{(E^2 \times N - 1) + 1}$$

En donde:

n = número de muestras

N = Universo población atendida 340

E = error de cálculo. 5% = 0,05

1 = unidad de corrección

$$n = \frac{340}{(0.05)^2(340-1) + 1}$$

$$n = \frac{340}{(0.05)^2(340-1)+1}$$

$$n = \frac{340}{(0.0025)(339)+1}$$

$$n = \frac{340}{0.8475+1}$$

$$n = \frac{340}{1,8475}$$

$$n = 184.0$$

Establecida la muestra fue de 184 personas.

Población Universo: 340.

Muestra: La muestra establecida fue de 184 personas tomados al azar para la encuesta

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1.- ENCUESTA DIRIGIDA A LOS EMPLEADOS DEL ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL, PARA ANALIZAR EL GASTO PÚBLICO Y SU INCIDENCIA EN LOS SECTORES VULNERABLES EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO (GAD) DEL CANTÓN EL EMPALME EN EL PERÍODO 2010-2014

1.- ¿Conoce usted acerca de los gastos públicos que realiza el GAD en los sectores vulnerables?

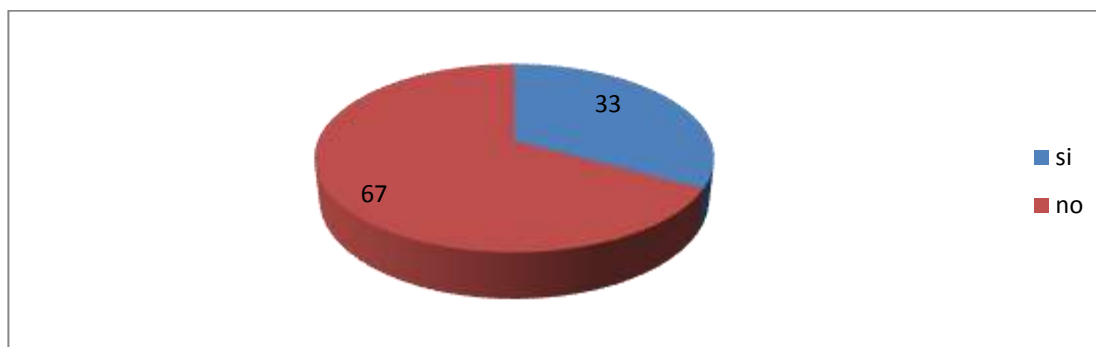
Cuadro 1.- Gastos públicos a los sectores vulnerables que realiza el GAD

ALTERNATIVA	CANTIDAD	%
Si	8	33
No	16	67
TOTAL	24	100

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Autora

Gráfico 1 Gastos públicos a los sectores vulnerables que realiza el GAD



Análisis

Según las respuestas obtenidas referente a esta pregunta el 67% manifiesta que no conoce directamente acerca de los gastos públicos que realiza el GAD en los sectores vulnerables, y 33% corresponde que conocen de esta actividad.

2.- ¿Existe una planificación para determinar los recursos del GAD en los sectores vulnerables?

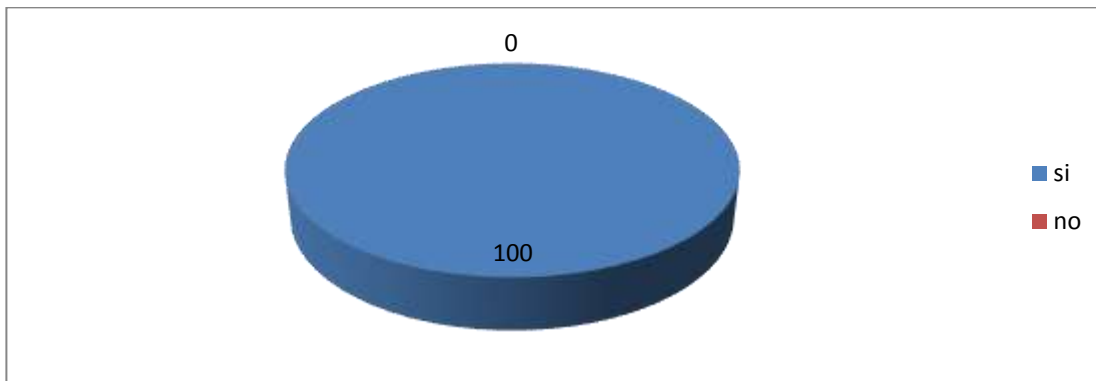
Cuadro 2.- Planificación que realiza el GAD y sectores vulnerables.

ALTERNATIVA	CANTIDAD	%
Si	24	100
No	0	0
TOTAL	24	100

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Autora

Gráfico 2. Planificación que realiza el GAD y sectores vulnerables.



Análisis

El 100% de personas afirman que existe una planificación de los gastos que realiza el GAD el Empalme hacia los sectores vulnerables, esto se registra en el POA plan operativo Anual del Empalme.

3.- ¿Cree Ud. que incide el gasto público en el bienestar de los sectores vulnerables?

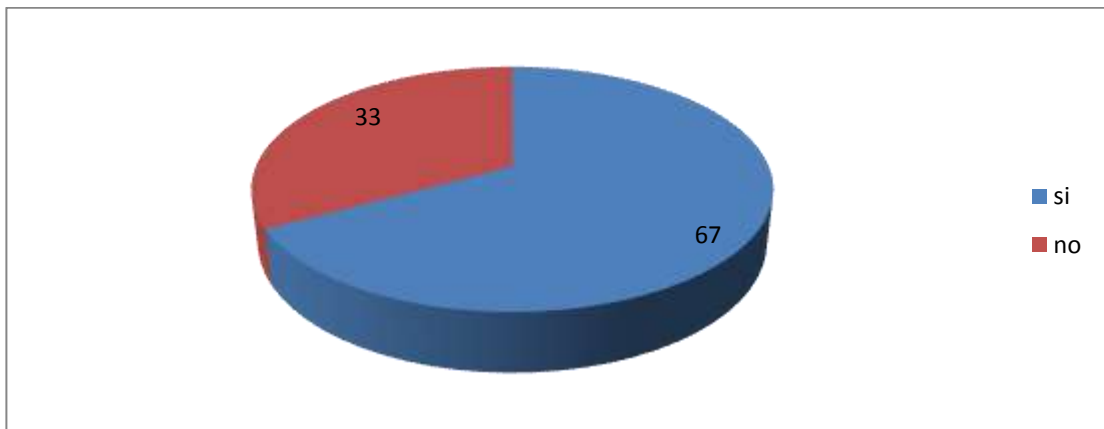
Cuadro 3.- Incidencia del gastos público en el bienestar de los sectores vulnerablesdel GAD el Empalme

ALTERNATIVA	CANTIDAD	%
Si	16	67
No	8	33
TOTAL	24	100

Fuente: Encuesta

Elaborado por:Autora

Gráfico 3.- Incidencia del gastos público en el bienestar de los sectores vulnerablesdel GAD el Empalme.



Análisis

El 67% de los encuestados responden que los gastos inciden en el bienestar de las familias de sectores vulnerables porque apoya proyectos sociales. Un 33% refiere que no es así.

4.- ¿Considera Ud. que se cumple los objetivos y las políticas públicas en la asignación de recursos a los sectores vulnerables?

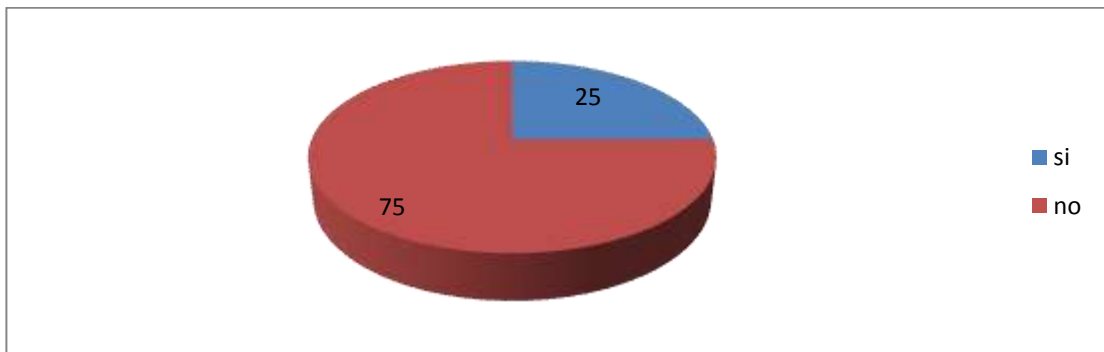
Cuadro 4.- Cumplimiento de objetivos en la asignación de recursos de los sectores vulnerables que realiza el GAD El Empalme

ALTERNATIVA	CANTIDAD	%
Si	6	25
No	18	75
TOTAL	24	100

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Autora

Gráfico 4.- Cumplimiento de objetivos en la asignación de recursos de los sectores vulnerables que realiza el GAD El Empalme



Análisis

El 75 % de las respuestas manifiesta que no se cumple con los objetivos en la asignación de recursos, porque la demanda social de los sectores vulnerables es muy alta. Otro grupo 25 % responde que si se cumplen dichos objetivos.

5.- ¿Conoce Ud. cuanto ha invertido el GAD en atención a los sectores vulnerables?

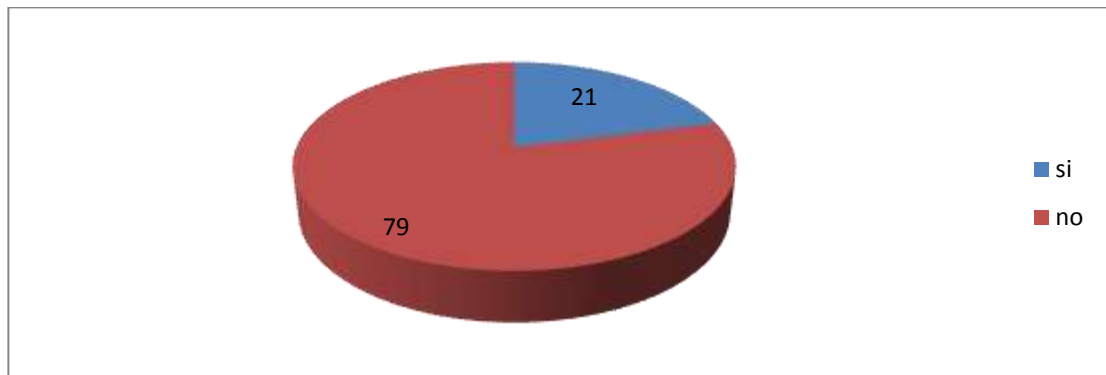
Cuadro 5- Inversión que realiza el GAD en los sectores vulnerables

ALTERNATIVA	CANTIDAD	%
Si	5	21
No	19	79
TOTAL	24	100

Fuente: Encuesta

Elaborado por:Autora

Gráfico 5 Inversión que realiza el GAD en los sectores vulnerables



Análisis

Según las respuestas el 79 % de los encuestados manifiesta que no conocen exactamente cuánto ha invertido el GAD en atención a sectores vulnerables. El 21% manifestó que si se destinan recursos para proyectos sociales.

4.2.- ENCUESTA DIRIGIDA A LOS BENEFICIARIOS DE PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL, PARA ANALIZAR EL GASTO PÚBLICO Y SU INCIDENCIA EN LOS SECTORES VULNERABLES EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO (GAD), DEL CANTÓN EL EMPALME EN EL PERÍODO 2010-2014

1.- ¿Ud. recibe apoyo del GAD el Empalme?

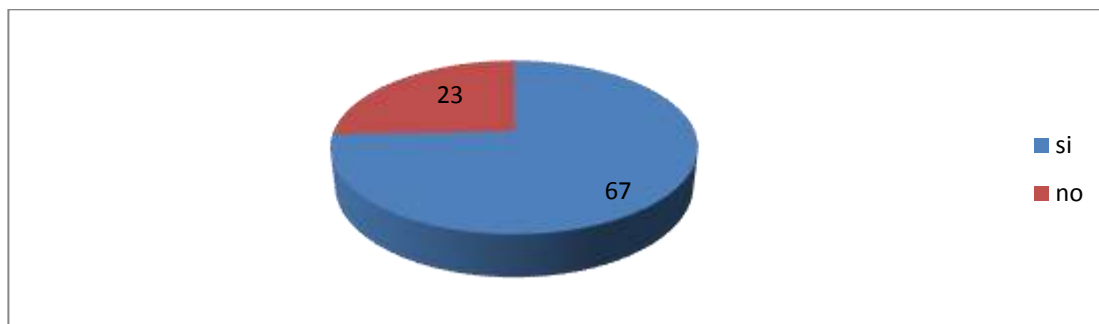
Cuadro 1.- Apoyodel GAD el Empalme

ALTERNATIVA	CANTIDAD	%
Si	123	67
No	61	23
TOTAL	184	100

Fuente: Encuesta

Elaborado por:Autora

Gráfico 1. Apoyodel GAD el Empalme



Análisis

Según las respuestas el 67 % manifiesta que si recibe ayuda del GAD y el 23 % responde que no es así, esto porque hacen referencia a que el beneficio lo reciben del MIES principalmente.

.2.- ¿El beneficio que recibe, ayuda en su bienestar familiar?

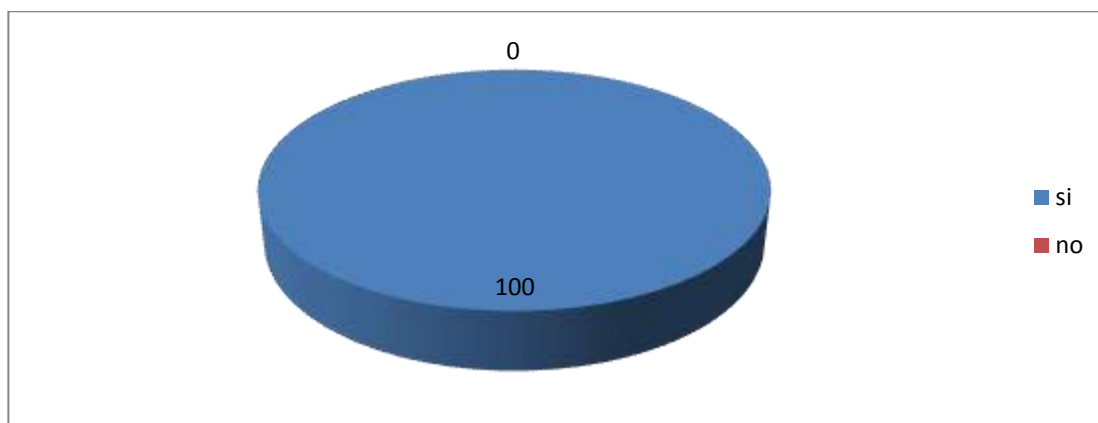
Cuadro 2.- Beneficiodel GAD el Empalme a las familias

ALTERNATIVA	CANTIDAD	%
Si	184	100
No	0	0
TOTAL	184	100

Fuente: Encuesta

Elaborado por:Autora

Gráfico 2. Beneficiodel GAD el Empalme a las familias



Análisis

El 100% de las personas responden que la ayuda que reciben le ayuda en el bienestar familiar especialmente salud.

3.- ¿Cree Ud. que se destina suficientes fondos para atender las necesidades de las familias vulnerables del cantón?

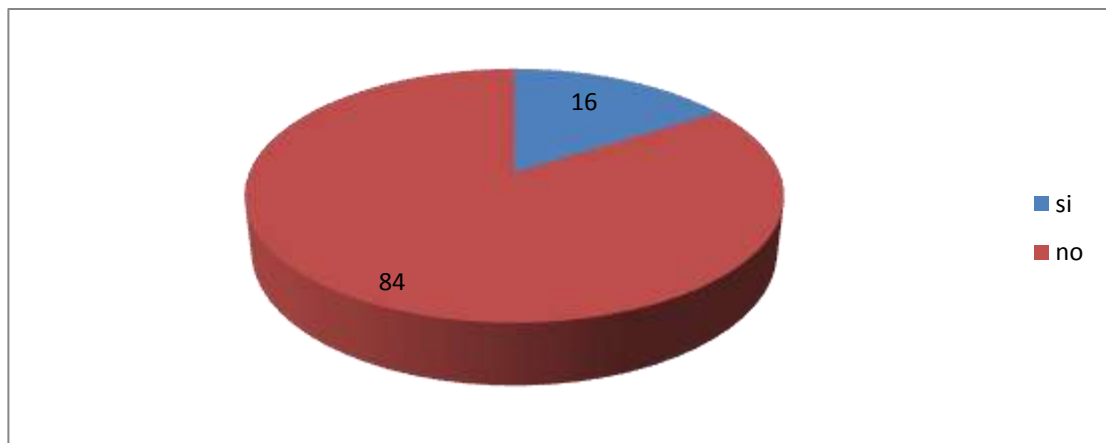
Cuadro 3.- Destino de fondosdel GAD el Empalme

ALTERNATIVA	CANTIDAD	%
Si	30	16
No	154	84
TOTAL	184	100

Fuente: Encuesta

Elaborado por:Autora

Gráfico 3. Destino de fondosdel GAD el Empalme



Análisis

Según las respuestas el 84 % los encuestados consideran que no se destina suficientes fondos para atender las necesidades de las familias vulnerables y el 16 % respondió que si se destinan fondos para atender obras prioritarias.

4.- ¿Considera Ud. que incide el gasto público en la atención al sector vulnerable?

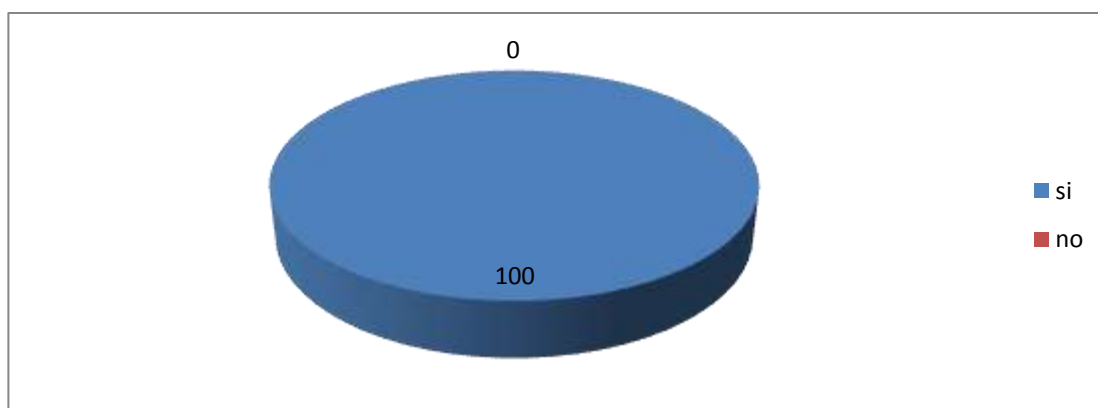
Cuadro 4.- Incidencia de gasto público del GAD el Empalme

ALTERNATIVA	CANTIDAD	%
Si	184	100
No	0	0
TOTAL	184	100

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Autora

Gráfico 4. Incidencia de gasto público del GAD el Empalme



Análisis

Las respuestas el 100% expresaron que si incide el gasto público en la atención al sector vulnerable y en el desarrollo de las comunidades.

5.- ¿Considera Ud. que es importante que se implemente proyectos para mayor atención a los sectores vulnerables?

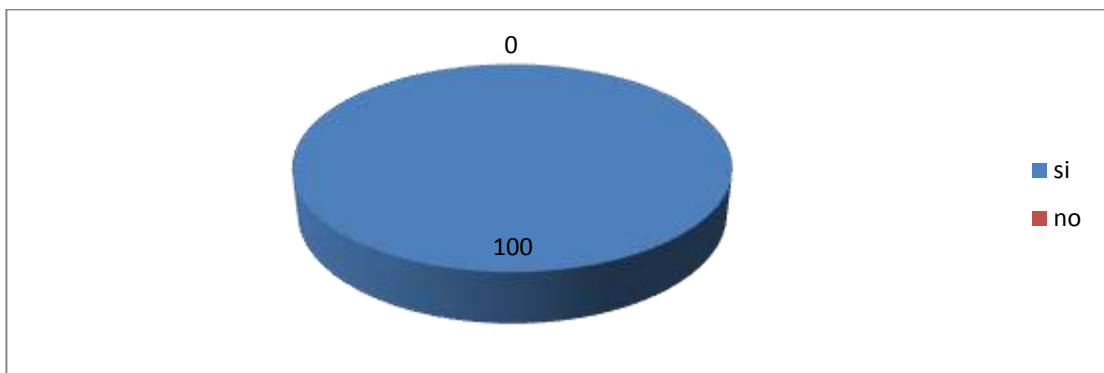
Cuadro 5.- Importancia del gasto público en los proyectos del GAD El Empalme

ALTERNATIVA	CANTIDAD	%
Si	184	100
No	0	0
TOTAL	184	100

Fuente: Encuesta

Elaborado por: Autora

Gráfico 5. Importancia del gasto público en los proyectos del GAD El Empalme



Análisis

El 100% de las personas encuestadas respondieron que si es importante que se implemente proyectos para mayor atención a los sectores vulnerables, porque eso beneficiaría a muchas familias que necesita ese tipo de ayuda.

6.- ¿Cuál considera Ud. de acuerdo a su opinión que debería destinar la atención a los sectores vulnerables?

La mayoría de las respuestas coinciden que la atención se debe realizar prioritariamente a grupos de niños y las personas con discapacidad, también consideran a los adultos mayores especialmente en salud.

Los recursos que se destinan servirán para mejorar las condiciones de vida de las personas que reciban esta ayuda y de sus familias.

Las Entidades locales como gestores de fondos públicos tienen la obligación de informar, justificar y responsabilizarse de la actividad económico-financiera que han realizado durante un año. Para ello, tienen que elaborar sus cuentas anuales que reflejan la forma en la que se ha desarrollado esta actividad

La normativa vigente relacionada con la Participación Ciudadana reconoce a la sociedad civil, el legítimo ejercicio de “mandante y primer fiscalizador de lo público” (Constitución de la República del Ecuador, Art 204), y genera, además, los escenarios para el ejercicio del control social y la Rendición de Cuentas que permitan a las instituciones públicas transparentar su información y explicar a la ciudadanía, de manera sistemática y detallada, la gestión realizada. Los ciudadanos y ciudadanas tienen la potestad de evaluarla.

4.3.- ENTREVISTA DIRIGIDA AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL DEL GAD, PARA ANALIZAR EL GASTO PÚBLICO Y SU INCIDENCIA EN LOS SECTORES VULNERABLES EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN EL EMPALME

1.- ¿Cómo el gasto público incide en los sectores vulnerables del GAD del cantón el Empalme?

Anualmente el GAD el Empalme destina dentro de su programación económica ya que se están destinando a grupos vulnerables importantes como adultos mayores personas con discapacidad y desarrollo infantil integral, atención a la primera infancia.

2.- ¿Se aplica la ley en la organización del gasto público en el GAD del cantón el Empalme?

Si existen normativas que rigen los distintos proyectos a través de convenios con MIES MSP

3.- ¿De qué manera la participación ciudadana de los sectores vulnerables inciden la elaboración del presupuesto del GAD?

Existen espacios de participación en los que se involucran líderes y lideresas de los sectores vulnerables en actividades que realiza el GAD

4.- ¿Considera Ud. que el gasto público incide el nivel del desarrollo de los sectores vulnerables del cantón el Empalme?

Si puesto que en los proyectos se ejecutan basados en las necesidades de la población atendidas y recogidas estas en espacios de participación ciudadana

5.- ¿Se ha establecido procesos, técnicas y herramientas para mejorar el nivel de desarrollo de los sectores vulnerables GAD del cantón el Empalme?

Mediante el convenio que establece el GAD con instituciones públicas como el MIES, permite el acompañamiento técnico y lineamientos del plan del buen vivir, en busca del bienestar integral de las familias vulneradas

6.- ¿Considera Ud. que la participación ciudadana de los sectores vulnerables forma parte de un mejor nivel de vida en el cantón el Empalme?

La participación de la ciudadanía es el eje principal del desarrollo social y político del cantón, por esta razón se debe priorizar y fortalecer las acciones que se ejecuten con este grupo poblacional.

4.4.- Análisis general de la entrevista

En la entrevista con el director de desarrollo social se dio con apertura y amabilidad, entre las respuestas destaca la importancia que el GAD El Empalme destina recursos para atender las necesidades básicas de los sectores vulnerables, este apoyo está regulado de acuerdo al presupuesto anual del Municipio, y a través de convenios con otras instituciones públicas como MIES, MSP, se puede desarrollar estas acciones. Aún queda mucho por hacer por la creciente demanda de atención de los sectores vulnerables, el presupuesto es limitado.

4.4.1.- Apoyo del GAD en atención médica a sectores vulnerables.

La Unidad Médica Móvil del GADM, comenzó a brindar atención médica gratuita para la ciudadanía Empalmense. La atención dio inicio, según el cronograma establecido en convenio con el Hospital del Cantón El Empalme, en La Parroquia El Rosario, con las especialidades de odontología, pediatría, medicina general y ginecología, además se está realizando la entrega de medicina gratuita a los pacientes intervenidos con estas brigadas médicas.

La atención se cumple en base a un convenio suscrito entre El Hospital Cantonal y el GAD Municipal del Empalme, donde la contra parte del área de salud realiza la cooperación con los galenos profesionales, las respectivas enfermeras y auxiliares en las diversas especialidades, así como también el suministro de medicina para todos los beneficiados.

La Unidad Médica Móvil, se encuentra prestando su servicio en los bajos del edificio donde funcionan las oficinas del GAD Parroquial de El Rosario, la

atención se está dando en horarios de 09H00 hasta las 14H00, en jornada ininterrumpida. La atención dio inicio el día jueves 16 del mes presente y estará atendiendo este sector del Cantón El Empalme hasta el mediodía del martes 21 de Octubre, cabe destacar que la atención se la realiza en base a turnos numerados (tickets) que se entregan de forma organizada con antelación a quienes quieran acceder a este beneficio.

Luego que se cumpla el cronograma de atención en la Parroquia El Rosario, esta Unidad Móvil de Salud, se trasladará hasta el recinto “El Paraíso La 14” de la zona Manga del Cura, donde estará prestando atención por el lapso de tres días.

4.4.2.- Participación Ciudadana

El martes 22 de julio del 2014, en la Asamblea de Participación Ciudadana que se llevó a efecto en el Auditorio Municipal con aproximadamente 650 personas, se conformaron las 6 mesas temáticas como lo determina la ley, las mismas que por medio de sus representantes tendrán la responsabilidad de presentar ante el Concejo de Participación Ciudadana, del cantón El Empalme, los pertinentes proyectos para el desarrollo de nuestro cantón, así como también tendrán el compromiso de participar en la elaboración del presupuesto participativo para el año 2015.

El GADM del Cantón El Empalme, a través del departamento de Agua Potable y en coordinación con la Concejal Cazely Ulloa, Presidenta de la Comisión De Agua Potable Y Alcantarillado, viene encabezando un proceso de mantenimiento, reposición y reparación de la tubería por la cual fluye el sistema de agua del Cantón.

Estas labores se vienen realizando tanto en las vías Guayaquil y Quevedo así como en la Ciudadela Las Tecas, con maquinaria Municipal y el apoyo de

los Obreros de Mantenimiento del departamento de Agua Potable. Fuente: (RP-GADM)

4.5.- Discusión.

El análisis que se realizó posteriormente a la entrevista y la encuesta refleja la importancia y el impacto que tiene en las familias vulnerables la inversión del gasto social para el mejoramiento de su calidad de vida.

El GAD el Empalme debe responder favorablemente a los requerimientos y las demandas que exigen estos grupos destinando acciones conjuntas para cumplir con lo que establece tanto la Constitución Ecuatoriana y lo planteado dentro del Plan del Buen Vivir.

Tomando como referencia lo que menciona (CogliandroGisell, 2013) acerca de la importancia del gasto público como instrumento para distribuir recursos hacia la población más pobre y la relevancia del desarrollo social para potenciar el desarrollo económico han conducido a los países de Latinoamérica a aumentar progresivamente este gasto.

ILUSTRE GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN El Empalme y la Unidad de Educación a Distancia Dr. Camilo Gallegos vienen realizando una actividad en la cual se vincula la gestión del medio ambiente del municipio con el sector educativo. Con la participación estudiantil de aproximadamente 60 estudiantes se procedió a la siembra de 100 árboles en los costados de la variante que desvía el tráfico pesado que van en dirección Quevedo - Guayaquil.

Este Programa de reforestación, tiene como objetivo sembrar árboles en ambos costados de toda la variante. La siembra va a continuar todos los domingos como parte del trabajo de participación estudiantil hasta el mes de

noviembre, la meta es reforestar todos los 2 km de la variante por ambos costados con el debido cuidado de la plantación.

Como representantes del GAD, se encuentran al frente de esta ecológica actividad el Sr. Juan Cano, el Lcdo. Acun Robles (rector del Colegio Camilo Gallegos), y el Dr. Vahid Zoldjallal.

El Gobierno Municipal del Cantón El Empalme dirigido por el Ec. Lenin Valle Vera se preocupa de las necesidades de los habitantes de nuestra ciudad es por ello que como consejero provincial solicitó a la prefectura del Guayas que se realicen brigadas médicas odontológicas en varios sectores del cantón, el Vicealcalde Dr. Carlos Pico mencionó ciertos detalles de esta brigada.

Quienes asistieron a esta brigada agradecieron al Ec. Lenin Valle por preocuparse por la salud de los habitantes del cantón los mismos que esperan que los próximos días continúen estos beneficios para bienestar de los más necesitados. En los próximos días se estarán coordinando nuevas brigadas médicas para las parroquias rurales.

De esta manera podemos establecer que se da cumplimiento positivamente al planteamiento de la hipótesis, que refiere al gasto público beneficia a los sectores vulnerables del Gobierno Autónomo Descentralizado el cantón El Empalme

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

Objetivo 1.- Identificar los aspectos conceptuales, teóricos y legales en la organización del gasto público en los Gobiernos Autónomos Descentralizados

Conclusión 1.-

Los aspectos conceptuales, teóricos están basados en el marco teórico, según cita “El objetivo del gasto público es una contribución al bienestar social. En la práctica es necesario aproximar a la maximización deseada al bienestar social mediante la interacción de los representantes populares y funcionarios del Poder Ejecutivo”. (Guillermo, 2010). En base a esta definición se logró determinar las directrices que sirvieron de base para la construcción teórica de la investigación. El aspecto legal corresponde a la competencia jurídica del GAD el empalme en la creación de la ordenanza pública para destinación de recursos de ayuda a los sectores vulnerables.

Objetivo 2.- Verificar la participación ciudadana de los sectores vulnerables en la elaboración del Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón El Empalme en el período 2010-2014

Conclusión 2.-

Según la encuesta realizada a los sectores vulnerables el GAD El Empalme el 79 % de los encuestados manifiesta que no conocen exactamente cuánto ha invertido el GAD en atención a sectores vulnerables 21% manifestó que si se destinan recursos para proyectos sociales

Según las respuestas obtenidas en la encuesta realizada a los beneficiarios el 84 % los encuestados consideran que no se destina suficientes fondos

para atender las necesidades de las familias vulnerables y el 16 % respondió que se destinan fondos solamente para atender obras prioritarias.

Según estas respuestas podemos concluir que no existe mayor participación de los sectores vulnerables en la asignación de presupuesto según las necesidades que se presentan en cada sector.

Objetivo 3.- Describir el nivel de desarrollo de los sectores vulnerables del cantón El Empalme en el período 2010-2014

Conclusión 3.-

Según datos que se registra en el presupuesto participativo prorrogado del GADM DEL CANTÓN EL EMPALME y del presupuesto de gastos para el ejercicio fiscal del año 2010 al 2014 son los siguientes:

AÑO	PRESUPUESTO TOTAL	INVERSION SOCIAL
2010	\$ 1.498.241,55	No se registra
2011	\$15.793.443,52	No se registra
2012	\$13.944.141,53	No se registra
2013	\$710.675,44	No se registra
2014	1.043.826,85	Convenio MIES \$517.216,00

Como se puede observar en el cuadro no se encuentran registros destinados específicamente presupuesto para el desarrollo de proyectos hacia los sectores vulnerables del Cantón. En el año 2014 se registra en "FUNCIÓN B": correspondiente a Servicios Sociales el programa 23:Desarrollo Humano E Inclusión Social, el valor de \$517.216,00.

5.2.- Recomendaciones

- ✓ Ampliar y socializar con representantes de los sectores vulnerables los aspectos conceptuales, teóricos y legales en la organización del gasto público en los Gobiernos Autónomos Descentralizados.
- ✓ Involucrar a los sectores sociales y propiciar la participación ciudadana de los sectores vulnerables en la elaboración del Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón El Empalme.
- ✓ Registrar y visibilizar la inversión del GAD en atención a sectores vulnerables y cuanto se destina en recursos para proyectos sociales. Priorizar la atención a los sectores vulnerables del cantón El Empalme y asignar los recursos en áreas emergentes.

CAPÍTULO VI

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía.

BANQUERA, S., J. Rivera – Dommarco y A. Gasca – García (2009) “Po y programas de alimentación y nutrición en Mexico” Vol. 43, No 5, págs. 464-477.

Constitución De La Republica Del Ecuador, Asamblea Nacional 2008

Código Orgánico De Organización Territorial, Autonomía Y Descentralización 2010

GARCÍA. Enrique viñuela, (2009) teoría del gasto público Minerva ediciones,

Ley De Participación Ciudadana Y Control Social 2013

Plan Nacional Para El Buen Vivir 2010

ROSSO Luis. J. Presupuesto general de gastos y cálculo de recursos para gasto público. Buenos Aires. Municipalidad. Buenos Aires

VARGAS de Flood, María Cristina (2009) Título Política del gasto social: la experiencia Argentina Publicación Buenos Aires: Editorial La colmena, Descripto. Física 223 p.

Instituciones

Secretaria Nacional De Gestión De Riesgo 2014

MIDUVI Ministerio De Desarrollo Urbano Y Vivienda. 2010

DINSE Dirección Nacional De Educación 2014

Secretaria Nacional De Planificación Y Desarrollo. 2014

Consejo Provincial del Guayas. 2014

Ministerio De Salud -Área N.2 El Empalme. 2014

INEC –Instituto Nacional De Estadísticas Y Censo 2010

Comunidades Pertenecientes a la Parroquia E l Rosario.

Sistema Integrado De Indicadores Sociales –SIISE 2014

Gobierno Autónomo Descentralizado de El Empalme. GAD 2010- 2014

MIES. 2014. Ministerio de Inclusión Económica y Social.

Internet

<http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/67/11/CAPITULO%20V.pdf>

CAPITULO VIII

ANEXOS



Anexo 1

UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES CARRERA ECONOMÍA

**ENCUESTA DIRIGIDA A EMPLEADOS DEL ÁREA DE DESARROLLO
SOCIAL DEL GAD, PARA ANALIZAR EL GASTO PÚBLICO Y SU
INCIDENCIA EN LOS SECTORES VULNERABLES EN EL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN EL EMPALME EN EL
PERÍODO 2010-2014**

**1.- ¿Conoce usted acerca de los gastos públicos que realiza el GAD en
los sectores vulnerables?**

SI ()

NO ()

¿Porqué?.....
.....
.....

**2.- ¿Existe una planificación para determinar los recursos del GAD en
los sectores vulnerables?**

SI ()

NO ()

¿Porqué?.....
.....
.....

3.- ¿Cree Ud que incide el gasto público en el bienestar de los sectores vulnerables?

SI ()

NO ()

¿Porqué?.....
.....
.....

4.- ¿Considera Ud que se cumple los objetivos y las políticas públicas en la asignación de recursos a los sectores vulnerables?

SI ()

NO ()

¿Porqué?.....
.....
.....

5.- ¿Conoce Ud cuanto ha invertido el GAD en atención a los sectores vulnerables?

SI ()

NO ()

¿Porqué?.....
.....
.....

Gracias por su colaboración.



Anexo 2

UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO CIENCIAS EMPRESARIALES CARRERA ECONOMÍA

ENCUESTA DIRIGIDA BENEFICIARIOS DE PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL DEL GAD, PARA ANALIZAR EL GASTO PÚBLICO Y SU INCIDENCIA EN LOS SECTORES VULNERABLES EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN EL EMPALME EN EL PERÍODO 2010-2014

1.- ¿Ud recibe apoyo del GAD el Empalme?

SI ()

NO ()

¿Porqué?.....
.....
.....

2.- ¿El beneficio que recibe ayuda en su bienestar familiar?

SI ()

NO ()

¿Porqué?.....
.....
.....

3.- ¿Cree ud que se destina suficientes fondos para atender las necesidades de las familias vulnerables del cantón?

SI ()

NO ()

¿Porqué?.....
.....
.....

4.- ¿Considera ud que incide el gasto público en la atención al sector vulnerable?

SI ()

NO ()

¿Porqué?.....
.....
.....

5.- ¿Considera Ud que es importante que se implemente proyectos para mayor a tención a los sectores vulnerables?

SI ()

NO ()

¿Porqué?.....
.....
.....

6.- ¿Cuál considera Ud de acuerdo a su opinión que debería destinar la atención a los sectores vulnerables?

¿Porqué?.....
.....
.....

Gracias por su colaboración.



Anexo 3

UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA ECONOMÍA

ENTREVISTA DIRIGIDA AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL DEL GAD, PARA ANALIZAR EL GASTO PÚBLICO Y SU INCIDENCIA EN LOS SECTORES VULNERABLES EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN EL EMPALME EN EL PERÍODO 2010-2014.

1.- ¿De qué manera el gasto público incide en los sectores vulnerables del GAD del cantón el Empalme?

.....
.....
.....

2.- ¿Se aplica la ley en la organización del gasto público en el GAD del cantón el Empalme?

.....
.....

3.- ¿De que manera la participación ciudadana de los sectores vulnerables inciden la elaboración del presupuesto del GAD?

.....
.....

4.- ¿Considera Ud que el gasto público incide el nivel del desarrollo de los sectores vulnerables del cantón el Empalme?

.....
.....

5.- ¿Se ha establecido procesos, técnicas y herramientas para mejorar el nivel de desarrollo de los sectores vulnerables GAD del cantón el Empalme?

¿Porqué?.....

.....

.....

6.- ¿Considera Ud que la participación ciudadana de los sectores vulnerables forma parte de un mejor nivel de vida en el cantón el Empalme?

.....

.....

.....

.....

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO 4.- PRESUPUESTO GAD 2010



I. MUNICIPALIDAD DEL CANTON EL EMPALME

PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2010

FUNCION III : SERVICIOS COMUNALES

PROGRAMA 32 : HIGIENE, ASISTENCIA SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE

PARTIDA DE GASTOS		ASIGNACION ANUAL	ASIGNACION DEL SUBGRUPO	ASIGNACION DE GRUPOS
CÓDIGO N°.	D E S C R I P C I O N			
7.1.3.2.1.1	<u>GRUPO 1.- GASTOS PERSONALES</u>	-		<u>1.346.041,55</u>
7.1.3.2.1.1.01	<u>SUBGRUPO 1.- REMUNERACIONES BASICAS</u>	-	<u>900.594,24</u>	
7.1.3.2.1.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	513.504,00		
7.1.3.2.1.1.01.06	Salario Unificado	387.090,24		
7.1.3.2.1.1.02	<u>SUBGRUPO 2.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS</u>	-	<u>107.705,52</u>	
7.1.3.2.1.1.02.03	Décimo Tercer sueldo	75.045,52		
7.1.3.2.1.1.02.04	Décimo Cuarto Sueldo	32.660,00		
7.1.3.2.1.1.04	<u>SUBGRUPO 4.- SUBSIDIOS</u>		<u>6.500,00</u>	
7.1.3.2.1.1.04.04	Por fallecimiento	6.500,00		
7.1.3.2.1.1.06	<u>SUBGRUPO 6.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL</u>	-	<u>152.590,27</u>	
7.1.3.2.1.1.06.01	Aporte Patronal	77.544,75		
7.1.3.2.1.1.06.02	Fondo de Reserva	75.045,52		

7.1.3.2.1.1.07	<u>SUBGRUPO 7.- INDEMNIZACIONES</u>		<u>178.651,52</u>	
7.1.3.2.1.1.07.99	Otras Indemnizaciones Laborales	178.651,52		
7,3	<u>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO PARA INVERSION</u>	-		<u>142.200,00</u>
7.3.3.2.1.3	<u>GASTOS SERVICIOS</u>	-		-
7.3.3.2.1.3.02	<u>SUBGRUPO 2.- SERVICIOS GENERALES</u>	-	<u>4.000,00</u>	
7.3.3.2.1.3.02.07	Difusión, Información y Publicidad	4.000,00		
7.3.3.2.1.3.03	<u>SUBGRUPO 3.- TRASLADOS, INSTALACIONES, VIATICOS Y SUBSISTENCIAS</u>	-	<u>5.700,00</u>	
7.3.3.2.1.3.03.01	Pasaje al Interior	1.200,00		
7.3.3.2.1.3.03.03	Viáticos y Subsistencias en el Interior	4.500,00		
7.3.3.2.1.3.04	<u>SUBGRUPO 4.- INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION</u>	-	<u>19.000,00</u>	
7.3.3.2.1.3.04.03	Mobiliarios	1.500,00		
7.3.3.2.1.3.04.04	Maquinarias y Equipos	1.000,00		
7.3.3.2.1.3.04.05	Vehículos	10.000,00		
7.3.3.2.1.3.04.99	Otras instalaciones, mantenimiento y reparaciones	6.500,00		
7.3.2.2.1.3.05	<u>SUBGRUPO 5.- ARRENDAMIENTO DE BIENES</u>			
7.3.3.2.1.3.05.05	Vehículos			
	-			
7.3.3.2.1.3.06	<u>SUBGRUPO 6.- CONTRATACIONES DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES</u>	-	<u>1.000,00</u>	

7.3.3.2.1.3.06.03	Servicios de Capacitación	1.000,00		
7.3.3.2.1.3.08	<u>SUBGRUPO 8.- BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION</u>	-	<u>112.500,00</u>	
7.3.3.2.1.3.08.02	Vestuario, Lenceria y Prendas de Protección	35.000,00		
7.3.3.2.1.3.08.03	Combustible y Lubricantes	16.500,00		
7.3.3.2.1.3.08.04	Materiales de Oficina	4.000,00		
7.3.3.2.1.3.08.05	Materiales de Aseo	12.000,00		
7.3.3.2.1.3.08.06	Herramientas	5.000,00	-	-
7.3.3.2.1.3.08.13	Repuestos y Accesorios	15.000,00		
7.3.3.2.1.3.08.14	Suministro para actividades Agropecuarias, Pesca y Caza	25.000,00		
8.4.3.2.1.4	<u>ACTIVOS DE LARGA DURACION</u>	-		
8.4.3.2.1.4.01	<u>SUBGRUPO 1.- BIENES MUEBLES.-</u>	-	<u>10.000,00</u>	10.000,00
8.4.3.2.1.4.01.03	Mobiliarios	1.000,00		
8.4.3.2.1.4.01.04	Equipos y Maquinarias	2.000,00		
8.4.3.2.1.4.01.06	Herramientas	4.000,00		
8.4.3.2.1.4.01.07	Equipos, Sistemas y paquetes informaticos	3.000,00		
8.4.3.2.1.4.01.11	Partes y Repuestos			
	TOTAL DEL PROGRAMA	1.498.241,55	1.498.241,55	1.498.241,55

Sr. Washington Alava Sabando
ALCALDE

Ing. Alfredo Obando Malat
DIRECTOR FINANCIERO

Sra. Mariana Zambrano Lara
CONTADORA

Sra. Carmen Sánchez Ponce
JEFE DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO GAD 2011



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN EL EMPALME**

PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2011

PARTIDA I NGRESO		ASIGNACION ANUAL	ASIGNACION DEL SUBGRUPO	ASIGNACION DE GRUPOS
CÓDIGO No.	D E S C R I P C I O N			
1	<u>TOTAL INGRESOS</u>	<u>15.793.443,52</u>	<u>15.741.950,83</u>	<u>15.741.950,83</u>
1	<u>CORRIENTES</u>	-		<u>3.374.216,11</u>
1.1	<u>IMPUESTOS</u>	-		<u>368.000,00</u>
1.1.01	<u>SOBRE, LA RENTA, UTILIDADES Y GANANCIAS DE CAPITAL</u>	-	<u>5.000,00</u>	
1.1.01.02	A la Utilidad por la Venta de Predios Urbanos	4.000,00		
1.1.01.03	A la Utilidad por la Venta de Predios Rurales	1.000,00		
1.1.02	<u>SOBRE LA PROPIEDAD</u>	-	<u>160.000,00</u>	
1.1.02.01	A los Predios Urbanos	80.000,000		
1.1.02.02	A los Predios Rústicos	35.000,000		
1.1.02.05	De Vehículos Motorizados de Transporte Terrestre	2.000,00		
1.1.02.06	De Alcabalas	40.000,00		
1.1.02.07	A los Activos Totales	3.000,00		
	-	-		

1.1.03	<u>AL CONSUMO DE BIENES Y SERVICIOS</u>	-	<u>151.000,00</u>	
1.1.03.11	A las Telecomunicaciones	150.000,00	-	
1.1.03.12	A los Espectáculos Públicos	1.000,00		
1.1.07	<u>IMPUESTOS DIVERSOS</u>	-	<u>52.000,00</u>	
1.1.07.04	Patentes Comerciales, Industriales y de Servicios	15.000,00		
1.1.07.06	Sobre contratos de construcción o estudios celebrados con el sector público	5.000,00		
1.1.07.08	Al Desposte de Ganado	30.000,00		
1.1.07.99	Otros Impuestos	2.000,00		
	-	-		
1.3	<u>TASAS Y CONTRIBUCIONES</u>	-		<u>508.000,00</u>
1.3.01	<u>TASAS GENERALES</u>	-	<u>428.000,00</u>	
1.3.01.03	Ocupación de Lugares Públicos	50.000,00		
1.3.01.06	Especies Fiscales	15.000,00		
1.3.01.07	Venta de bases	5.000,00		
1.3.01.10	Control y Vigilancia Municipal	110.000,00		
1.3.01.11	Inscripciones, Registros y Matrículas	10.000,00		
1.3.01.12	Permisos, Licencias y Patentes	1.000,00		
1.3.01.14	Servicios de Camales	10.000,00		
1.3.01.16	Recolección de Basura	100.000,00		
1.3.01.17	Afericción de pesas y medidas	1.000,00		
1.3.01.18	Aprobación de planos e inspección de construcciones	4.000,00		
1.3.01.20	Conexión y reconexión de alcantarillado y canalización	10.000,00		
1.3.01.21	Conexión y reconexión de servicios de Agua	10.000,00		
1.3.01.24	Alumbrado Público	100.000,00		

1.3.01.99	Otras Tasas	2.000,00		
1.3.04	<u>CONTRIBUCIONES</u>	-	80.000,00	
1.3.04.06	Apertura, Pavimentación, Ensanche y Construcción de Vías de toda Clase	20.000,00		
1.3.04.08	Aceras y Bordillos	20.000,00		
1.3.04.09	Obras de canalización y alcantarillado	20.000,00		
1.3.04.13	Obras de regeneración urbana	20.000,00		
1.4	<u>VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS</u>	-		<u>60.000,00</u>
1.4.03	<u>VENTAS NO INDUSTRIALES</u>	-	<u>60.000,00</u>	
1.4.03.01	Agua Potable	60.000,00		
1.7	<u>RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS</u>	-		<u>24.500,00</u>
1.7.01	<u>RENTAS DE INVERSIONES</u>	-	<u>500,00</u>	
1.7.01.01	Intereses por Depósitos a Plazo	500,00		
1.7.02	<u>RENTAS POR ARRENDAMIENTO DE BIENES</u>	-	<u>10.000,00</u>	
1.7.02.02	Edificios, Locales y Residencias	10.000,00		
1.7.03	<u>INTERESES POR MORA</u>	-	<u>12.000,00</u>	
1.7.03.01	Tributaria	12.000,00		
1.7.04	<u>MULTAS</u>	-	<u>2.000,00</u>	
1.7.04.01	Tributarias	1.000,00		
1.7.04.02	Infracción a Ordenanzas Municipales	1.000,00		
1.8	<u>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES</u>	-		<u>2.411.716,11</u>
1.8.04	<u>APORTES Y PARTICIPACIONES DEL SECTOR PUBLICO</u>	-	<u>3.000,00</u>	
1.8.04.07	De fondos ajenos	3.000,00		

1.8.06	<u>APORTES Y PARTICIPACIONES CORRIENTES DEL REGIMEN SECCIONAL</u>	-	<u>2.408.716,11</u>	
1.8.06.04.16	Del Fondo de Descentralización a Municipios	2.408.716,11		
1.9	<u>OTROS INGRESOS</u>			<u>2.000,00</u>
1.9.04	<u>OTROS NO OPERACIONALES</u>		<u>2.000,00</u>	
1.9.04.99	Otros no especificados	2.000,00		
2	<u>INGRESOS DE CAPITAL</u>	-		<u>10.191.887,76</u>
2.4	<u>VENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</u>	-	<u>5.000,00</u>	
2.4.02	<u>BIENES INMUEBLES Y SEMOVIENTES</u>	-		
2.4.02.01	Terrenos	5.000,00		
2.8	<u>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSION</u>	-		
2.8.01	<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL E INVERSION DEL SECTOR PUBLICO</u>	-	<u>3.766.550,16</u>	
2.8.01.01	Del Gobierno Central - Saldo de SEREPS 2008	121.871,55		
2.8.01.08	De Ctas. Y Fondos Especiales (Subvención Bede)	3.644.678,61		
	Diferencia Imp. Renta 2009-2010	51.492,69		
2.8.06	<u>APORTES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL E INVERS. DEL REGIMEN SECCIONAL Y AUTONOMO</u>	-	<u>6.420.337,60</u>	
2.8.06.16	Del Fondo de Descentralización a Municipios Ley 15%	5.620.337,60		
	Crédito del Sector Financiero	800.000,00		

3.7	<u>SALDOS DISPONIBLES</u>	-		<u>2.175.846,96</u>
3.7.01	<u>SALDOS EN CAJA Y BANCOS</u>	-	<u>20.053,28</u>	
3.7.01.02	De fondos de Autogestión (Saldo en Bancos)	20.053,28		
3,8	<u>CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR</u>	-	-	
3.8.01	<u>CUENTAS POR COBRAR</u>	-	<u>2.155.793,68</u>	
3.8.01.01	De cuentas por cobrar	2.155.793,68		
	TOTAL	15.793.443,52	15.741.950,83	15.741.950,83

Sr. Washington Alava Sabando
ALCALDE

Ing. Alfredo Obando Malat
DIRECTOR FINANCIERO

Sra. Mariana Zambrano Lara
CONTADORA

Sra. Carmen Sánchez Ponce
JEFE DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO GAD 2012



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN EL EMPALME**

PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2012

PARTIDA I NGRESO		ASIGNACION ANUAL	ASIGNACION DEL SUBGRUPO	ASIGNACION DE GRUPOS
CÓDIGO No.	D E S C R I P C I O N			
	<u>TOTAL INGRESOS</u>	<u>13.944.141,53</u>	<u>13.944.141,53</u>	<u>13.944.141,53</u>
	<u>INGRESOS TRIBUTARIOS</u>	-	-	-
1	<u>INGRESOS CORRIENTES</u>	-		<u>3.941.720,92</u>
1.1	<u>IMPUESTOS</u>	-		<u>321.980,25</u>
1.1.01	<u>SOBRE LA RENTA, UTILIDADES Y GANANCIAS DE CAPITAL</u>	-	<u>3.579,99</u>	
1.1.01.02	A la Utilidad por la Venta de Predios Urbanos	3.579,99		
1.1.02	<u>SOBRE LA PROPIEDAD</u>	-	<u>249.400,26</u>	
1.1.02.01	A los Predios Urbanos	70.000,000		
1.1.02.02	A los Predios Rústicos	40.000,000		
1.1.02.03	A la Inscripción en el Registro de la Propiedad o Mercantil	100.000,000		
1.1.02.05	De Vehículos Motorizados de Transporte Terrestre	1.428,50		
1.1.02.06	De Alcabalas	34.971,76		

1.1.02.07	A los Activos Totales	3.000,00		
1.1.03	<u>AL CONSUMO DE BIENES Y SERVICIOS</u>	-	<u>2.000,00</u>	
1.1.03.12	A los Espectáculos Públicos	2.000,00		
1.1.07	<u>IMPUESTOS DIVERSOS</u>	-	<u>67.000,00</u>	
1.1.07.04	Patentes Comerciales, Industriales y de Servicios	30.000,00		
1.1.07.06	Sobre contratos de construcción o estudios celebrados con el sector público	20.000,00		
1.1.07.08	Al Desposte de Ganado	15.000,00		
1.1.07.99	Otros Impuestos	2.000,00		
1.3	<u>TASAS Y CONTRIBUCIONES</u>	-		<u>511.431,18</u>
1.3.01	<u>TASAS GENERALES</u>	-	<u>480.431,18</u>	
1.3.01.02	Acceso a lugares Públicos (Balnearios)	1.000,00		
1.3.01.03	Ocupación de Lugares Públicos	30.000,00		
1.3.01.06	Especies Fiscales	12.038,05		
1.3.01.07	Venta de bases	5.000,00		
1.3.01.10	Control y Vigilancia Municipal	102.871,13		
1.3.01.11	Inscripciones, Registros y Matrículas	15.000,00		
1.3.01.12	Permisos, Licencias y Patentes	2.000,00		
1.3.01.14	Servicios de Camales	1.000,00		
1.3.01.15	Fiscalización de Obras	5.000,00		
1.3.01.16	Recolección de Basura	110.022,00		
1.3.01.17	Afericción de pesas y medidas	1.500,00		
1.3.01.18	Aprobación de planos e inspección de construcciones	4.000,00		

1.3.01.20	Conexión y reconexión de alcantarillado y canalización	3.000,00		
1.3.01.21	Conexión y reconexión de servicios de Agua	5.000,00		
1.3.01.24	Alumbrado Público	180.000,00		
1.3.01.99	Otras Tasas	3.000,00		
1.3.04	<u>CONTRIBUCIONES</u>	-	31.000,00	
1.3.04.05	Sobre Contratos de Consultoría	2.000,00		
1.3.04.06	Apertura, Pavimentación, Ensanche y Construcción de Vías de toda Clase	5.000,00		
1.3.04.07	Repavimentación Urbana	5.000,00		
1.3.04.08	Aceras y Bordillos	5.000,00		
1.3.04.09	Obras de canalización y alcantarillado	5.000,00		
1.3.04.11	Construcción y Ampliación de Obras y Sistemas de Agua Potable	6.000,00		
1.3.04.13	Obras de regeneración urbana	3.000,00		
1.4	<u>VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS</u>	-		<u>406.200,00</u>
1.4.03	<u>VENTAS NO INDUSTRIALES</u>	-	<u>406.200,00</u>	
1.4.03.01	Venta de Agua Potable	403.200,00		
1.4.03.03	Alcantarillado	3.000,00		
1.7	<u>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</u>			<u>45.000,00</u>
1.7.01	<u>RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS</u>	-		
	<u>RENTAS DE INVERSIONES</u>	-	<u>1.000,00</u>	
1.7.01.01	Intereses por Depósitos a Plazo	1.000,00		
1.7.02	<u>RENTAS POR ARRENDAMIENTO DE BIENES</u>	-	<u>8.000,00</u>	
1.7.02.01	Arrendamiento de Terrenos	2.000,00		
1.7.02.02	Arrendamiento de Edificios, Locales y Residencias	6.000,00		
1.7.02.04	Arrendamiento de Maquinarias y Equipos			
1.7.02.05	Arrendamiento de Vehículos			

1.7.03	<u>INTERESES POR MORA</u>	-	<u>28.000,00</u>	
1.7.03.01	Tributaria	25.000,00	-	
1.7.03.02	Infracción a Ordenanzas Municipales	3.000,00		
1.7.04	<u>MULTAS</u>	-	<u>8.000,00</u>	
1.7.04.01	Tributarias	3.000,00	-	
1.7.04.02	Infracción a Ordenanzas Municipales	4.000,00		
1.7.04.04	Incumplimiento de Contratos	1.000,00		
1.8	<u>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES</u>	-		<u>2.638.609,49</u>
1.8.01	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO</u>	-	2.608.609,49	
1.8.01.02	De Entidades Descentralizadas y Autónomas	1.610.384,40		
1.8.01.03	Del Gobierno central deuda 2009 (Impuestos Pendientes)	998.225,09		
1.8.04	<u>APORTES Y PARTICIPACIONES DEL SECTOR PÚBLICO</u>		<u>30.000,00</u>	
1.8.04.07	Recaudación De fondos ajenos	30.000,00		
1.9	<u>OTROS INGRESOS</u>			<u>18.500,00</u>
1.9.04	<u>OTROS NO OPERACIONALES</u>		<u>18.500,00</u>	
1.9.04.99	Otros no especificados	18.500,00		
2	<u>INGRESOS DE CAPITAL</u>	-		<u>8.345.537,60</u>
2.4	<u>VENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</u>	-	<u>4.000,00</u>	
2.4.02	<u>BIENES INMUEBLES Y SEMOVIENTES</u>	-		

2.4.02.01	Terrenos	4.000,00		
2.8	<u>TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSION</u>	-		
2.8.01	<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL E INVERSION DEL SECTOR PUBLICO</u>	-	<u>8.341.537,60</u>	
2.8.01.01	Del Gobierno Central 2012	6.941.537,60		
	Del Gobierno Central - Saldo 2009 Reconcheo	1.400.000,00		
3	<u>INGRESOS DE FINANCIAMIENTO</u>			<u>1.656.883,01</u>
3,6	<u>FINANCIAMIENTO PUBLICO</u>			
3.6.02	<u>FINANCIAMIENTO PUBLICO INTERNO</u>		<u>600.000,00</u>	
3.6.02.03	Del Sector Privado Financiero	600.000,00		
3.7	<u>SALDOS DISPONIBLES</u>	-		-
3,8	<u>CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR</u>	-		
3.8.01	<u>CUENTAS POR COBRAR</u>	-	<u>1.056.883,01</u>	
3.8.01.01	De cuentas por cobrar	1.056.883,01		
	TOTAL	13.944.141,53	13.944.141,53	13.944.141,53

Sr. Washington Alava Sabando
ALCALDE

Ing. Alfredo Obando Malat
DIRECTOR FINANCIERO

Sra. Mariana Zambrano Lara
CONTADORA

Sra. Carmen Sánchez Ponce
JEFE DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO GAD 2013



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN EL EMPALME**
PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2013

FUNCION A : SERVICIOS GENERALES
PROGRAMA 13 : DIRECCION ADMINISTRATIVA

PARTIDA DE GASTOS		ASIGNACION ANUAL	ASIGNACION DEL SUBGRUPO	ASIGNACION DE GRUPOS
CÓDIGO N°.	D E S C R I P C I O N			
5.1.1.3.1.1	<u>GRUPO 1.- GASTOS PERSONALES</u>	-		<u>310.903,98</u>
5.1.1.3.1.1.01	<u>SUBGRUPO 1.- REMUNERACIONES BASICAS</u>	-	<u>209.113,56</u>	
5.1.1.3.1.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	209.113,56		
5.1.1.3.1.1.02	<u>SUBGRUPO 2.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS</u>	-	<u>23.468,13</u>	
5.1.1.3.1.1.02.03	Décimo Tercer sueldo	17.426,13		
5.1.1.3.1.1.02.04	Décimo Cuarto Sueldo	6.042,00		
5.1.1.3.1.1.06	<u>SUBGRUPO 6.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL</u>	-	<u>74.322,29</u>	
5.1.1.3.1.1.06.01	Aporte Patronal	23.316,16		
5.1.1.3.1.1.06.02	Fondo de Reserva	17.426,13		
5.1.1.3.1.1.06.03	Jubilación	33.580,00		
5.1.1.3.1.1.99	<u>SUBGRUPO 99.- ASIGNACIONES A DISTRIBUIR</u>		<u>4.000,00</u>	
5.1.1.3.1.1.99.01	Asignaciones a Distribuir en Gastos en Personal	4.000,00		

5.3	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	-		-
5.3.1.3.1.3	<u>SERVICIOS.</u>	-		<u>34.771,46</u>
5.3.1.3.1.3.03	-	-		
5.3.1.3.1.3.03	<u>SUBGRUPO 3.- TRASLADOS, INSTALACIONES, VIATICOS Y SUBSISTENCIAS</u>	-	<u>9.750,00</u>	
5.3.1.3.1.3.03.01	Pasaje al Interior	4.500,00		
5.3.1.3.1.3.03.03	Viáticos y Subsistencias en el Interior	5.250,00		
5.3.1.3.1.3.04	<u>SUBGRUPO 4.- INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION</u>	-	<u>5.587,00</u>	
5.3.1.3.1.3.04.03	Mobiliarios	1.300,00		
5.3.1.3.1.3.04.04	Maquinarias y Equipos	1.900,00		
5.3.1.3.1.3.04.99	Otras Instalaciones, Mantenimiento y Reparaciones	2.387,00		
5.3.1.3.1.3.08	<u>SUBGRUPO 8.- BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE</u>	-	<u>19.434,46</u>	
5.3.1.3.1.3.08.02	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	5.500,00		
5.3.1.3.1.3.08.04	Materiales de Oficina	4.220,39		
5.3.1.3.1.3.08.05	Materiales de Aseo	1.454,07		
5.3.1.3.1.3.08.07	Materiales de Impresión, Fotografías, Reproducción y Publicaciones.	8.260,00		
8,4	<u>GASTOS DE CAPITAL</u>	-		<u>365.000,00</u>
8.4.1.3.1.4	<u>ACTIVOS DE LARGA DURACION</u>	-		
8.4.1.3.1.4.01	<u>BIENES MUEBLES</u>	-	<u>365.000,00</u>	
8.4.1.3.1.4.01.03	Mobiliarios	5.360,00		
8.4.1.3.1.4.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes informáticos	359.640,00		
	<u>TOTAL DEL PROGRAMA</u>	<u>710.675,44</u>	<u>710.675,44</u>	<u>710.675,44</u>

Sr. Washington Álava Sabando
ALCALDE

Ing. Alfredo Obando Malat
DIRECTOR FINANCIERO

Sra. Mariana Zambrano Lara
CONTADORA

Sra. Carmen Sánchez Ponce
JEFE DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO GAD 2014



**PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PRORROGADO DEL
GADM DEL CANTÓN EL EMPALME
PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2014**

FUNCION B : SERVICIOS SOCIALES

PROGRAMA 23 : DESARROLLO HUMANO E INCLUSION SOCIAL

PARTIDA DE GASTOS		ASIGNACION ANUAL	ASIGNACION DEL SUBGRUPO	ASIGNACION DE GRUPOS
CÓDIGO N°.	D E S C R I P C I O N			
7.1.2.3.1.1	<u>GRUPO 1.- GASTOS PERSONALES</u>	-		<u>436.790,85</u>
7.1.2.3.1.1.01	<u>SUBGRUPO 1.- REMUNERACIONES BASICAS</u>	-	<u>326.196,00</u>	
7.1.2.3.1.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	326.196,00		
7.1.2.3.1.1.02	<u>SUBGRUPO 2.- REMUNERACIONES COMPLEMENTARIAS</u>	-	<u>37.041,00</u>	
7.1.2.3.1.1.02.03	Décimo Tercer sueldo	27.183,00		
7.1.2.3.1.1.02.04	Décimo Cuarto Sueldo	9.858,00		
7.1.2.3.1.1.06	<u>SUBGRUPO 6.- APORTES PATRONALES A LA SEGURIDAD SOCIAL</u>	-	<u>63.553,85</u>	
7.1.2.3.1.1.06.01	Aporte Patronal	36.370,85		
7.1.2.3.1.1.06.02	Fondo de Reserva	27.183,00		
7.1.2.3.1.1.99	<u>SUBGRUPO 99.- ASIGNACIONES A DISTRIBUIR</u>		<u>10.000,00</u>	
7.1.2.3.1.1.99.01	Asignaciones a Distribuir en Gastos en Personal	10.000,00		
7,3	<u>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</u>	-		<u>517.236,00</u>
7.3.2.3.1.3	<u>GASTOS SERVICIOS</u>	-		

7.3.2.3.1.3.02	<u>SUBGRUPO 2.- SERVICIOS GENERALES</u>	-	<u>414.986,00</u>	
7.3.2.3.1.3.02.07	Difusión, Información y Publicidad	35.000,00		
7.3.2.3.1.3.02.99	Otros Servicios	379.986,00		
7.3.2.3.1.3.03	<u>SUBGRUPO 3.- TRASLADOS, INSTALACIONES, VIATICOS Y SUBSISTENCIAS</u>	-	<u>10.400,00</u>	
7.3.2.3.1.3.03.01	Pasaje al Interior	3.900,00		
7.3.2.3.1.3.03.03	Viáticos y Subsistencias en el Interior	6.500,00		
7.3.2.3.1.3.04	<u>SUBGRUPO 4.- INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION</u>	-	<u>11.000,00</u>	
7.3.2.3.1.3.04.03	Mobiliarios	3.000,00		
7.3.2.3.1.3.04.04	Maquinarias y Equipos	5.000,00		
7.3.2.3.1.3.04.99	Otras instalaciones, mantenimiento y reparaciones	3.000,00		
7.3.2.3.1.3.08	<u>SUBGRUPO 8.- BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION</u>	-	<u>80.850,00</u>	
7.3.2.3.1.3.08.02	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	11.000,00		
7.3.2.3.1.3.08.04	Materiales de Oficina	13.000,00		
7.3.2.3.1.3.08.05	Materiales de Aseo	850,00		
7.3.2.3.1.3.08.07	Materiales de Impresión. Fotografías, Reproducción y Publicación	10.000,00		
7.3.2.3.1.3.08.12	Materiales Didácticos	46.000,00		
7,8	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION			<u>20.000,00</u>
7.8.1.1.1.8	<u>TRANSFERENCIAS CORRIEN. PARA INVERSION</u>			
7.8.1.1.1.8.99	<u>SUBGRUPO 99.- ASIGNACION A DISTRIBUIR</u>		<u>20.000,00</u>	
7.8.2.3.1.8.99.01	Asignación a Distribuir para Transferencias y Donaciones de Inversión	20.000,00		

8,4	<u>GASTOS DE CAPITAL</u>	-		<u>69.800,00</u>
8.4.2.3.1.4	<u>ACTIVOS DE LARGA DURACION</u>	-		
8.4.2.3.1.4.01	SUBGRUPO 1.- BIENES MUEBLES.-	-	<u>69.800,00</u>	
8.4.2.3.1.4.01.03	Mobiliarios	6.000,00		
8.4.2.3.1.4.01.04	Equipos y Maquinarias	5.000,00		
8.4.2.3.1.4.01.05	Vehículo	37.000,00		
8.4.2.3.1.4.01.07	Equipos, Sistemas y paquetes informáticos	16.800,00		
8.4.2.3.1.4.01.09	Libros y Colecciones	5.000,00		
	TOTAL DEL PROGRAMA.	1.043.826,85	1.043.826,85	1.043.826,85

Sr. Washington Alava Sabando
ALCALDE

Ing. Alfredo Obando Malat
DIRECTOR FINANCIERO

Sra. Mariana Zambrano Lara
CONTADORA

Sra. Carmen Sánchez Ponce
JEFE DE PRESUPUESTO



Anexo 5.- POBLACIÓN Y EXTENSIÓN DEL CANTÓN EL EMPALME

ÁREA URBANA O CABECERA CANTONAL.

HABITANTES HOMBRES.23981

HABITANTES MUJERES. 23686

47.667 Habitantes

ÁREA RURAL. -----

PARROQUIA GUAYAS.

HABITANTES HOMBRES.9.303

HABITANTES MUJERES.8.266

17.569 Habitantes.

PARROQUIA EL ROSARIO.

HABITANTES HOMBRES.4.740

HABITANTES MUJERES.4.475

9.215 Habitantes.

74.451 Habitantes.

LONGITUD DEL CANTÓN EL EMPALME CON SU SUPERFICIE DE:

PARROQUIA URBANA VELASCO IBARRA.....124 Km.

Cuadrados PARROQUIA RURAL

GUAYAS.....825 Km.

PARROQUIA RURAL EL ROSARIO.....170 Km.

TOTAL SUPERFICIE DEL CANTÓN.....1.119 Km.

MENOS LA SUPERFICIE DE LA MANGA DEL CURA..... 456 Km.

TOTAL DE LA SUPERFICIE DEL CANTÓN QUEDARÍA EN 663 Km.

RECINTOS ACTUALIZADOS V UNIFICADOS DEL CANTÓN

EL EMPALME. 140 Recintos.

MANCA DEL CURA.....53 Recintos

**RECINTOS SECUNDARIOS, QUE NO REUNEN LOS REQUISITOS
Y PARAMETROS QUE SE CARACTERIZAN EN: ESCUELA, IGLESIA
CANCHA DEPORTIVA Y UNA POBLACIÓN DE 100 HABITANTES
EN EL POBLADO.....120**

TOTAL DE RECINTOS AGRUPADOS.....313 Recintos.

Anexo6.- Fotos.



Atención sectores vulnerables con MIES







Recinto el Paraíso





Recinto Parroquia Velasco Ibarra



Recinto parroquia El Rosario

Atención del GAD a sectores Vulnerables





UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO
UNIDAD DE POSGRADO
MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
Proyecto de Investigación

MEMORANDO:

Para: Lcdo. Edgar Pastrano Quintana – Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales

De: Eco. Roger Yela Burgos M.Sc., Docente FCE

Asunto: Informe de Dirección de Proyecto de Investigación

Fecha: 17-06-2015

Adjunto al presente sírvase encontrar el documento final del Proyecto de Investigación titulado: "EL GASTO PÚBLICO Y SU INCIDENCIA EN LOS SECTORES VULNERABLES EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN EL EMPALME, PERIODO. 2010-2014", elaborado por la señorita VINCES PARRA LADY CRISTINA, previo a la obtención del título de ECONOMISTA, que fue elaborado bajo mi dirección según lo asignado en la Resolución Quinta de fecha 20-11-2014, el mismo que cumple con los componentes que exige el Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo e incluye el informe de URKUND, el cual avala los niveles de originalidad, en un 96 % y de copia un 4 % del trabajo investigativo.

URKUND

Dokument [TESIS PARA EL TRIBUNAL LADY CRISTINA VINCES PARRA COMPLETA 16 junio 2015.docx \(D14055282\)](#)

Inskickat 2015-06-16 18:43 (-05:00)

Inskickad av cristivinces@hotmail.com

Mottagare ryela.uteq@analysis.orkund.com

Meddelande [Visa hela meddelandet](#)

4% av det här c:a 26 sidor stora dokumentet består av text som också förekommer i 9 st källor.

Atentamente,

Ec. Roger Yela Burgos M.Sc.